



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

**CONTRIBUCIÓN DEL EPÓNIMO COMO FUENTE DE VALORES
CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN
ESCOLAR. CASOS: Escuela Bolivariana "27 de Noviembre de 1820" y
Liceo Bolivariano "Antonio Sánchez Pacheco".**

bdigital.ula.ve

**Trabajo Especial de Grado presentado como requisito para optar al
Título de licenciadas en Educación mención Educación Básica Integral**

**Autores:
Rangel H. Ana I.
C.I 19.794.492
Terán B. Karina del V.
C.I 18.376.297
Tutor:
Prof. Ramón Pachano**

MARZO, 2012



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

**CONTRIBUCIÓN DEL EPÓNIMO COMO FUENTE DE VALORES
CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN
ESCOLAR. CASOS: Escuela Bolivariana "27 de Noviembre de 1820" y
Liceo Bolivariano "Antonio Sánchez Pacheco".**

**Autores:
Rangel H. Ana I.
C.I 19.794.492
Terán B. Karina del V.
C.I 18.376.297
Tutor:
Prof. Ramón Pachano**

MARZO, 2012



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

***CONTRIBUCIÓN DEL EPÓNIMO COMO FUENTE DE VALORES
CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN
ESCOLAR. CASOS: Escuela Bolivariana “27 de Noviembre de 1820” y
Liceo Bolivariano “Antonio Sánchez Pacheco”.***

**Autores:
Rangel H. Ana I.
Terán B. Karina del V.
Tutor:
Prof. Ramón Pachano**

bdigital.ula.ve

RESUMEN

La siguiente investigación se centra principalmente en determinar cómo contribuyen los epónimos de la población de Santa Ana, “Antonio Sánchez Pacheco”, y el hecho histórico “27 de Noviembre de 1820” al fomento de la cultura de acuerdo a los valores que les hayan caracterizado en su tiempo y que llevaron a ese personaje, santanero legítimo, y hecho histórico, orgullo del pueblo trujillano que lo elogia en su himno, a ser reconocidos y recordados por todos en la localidad. La investigación está circunscrita dentro del paradigma constructivista que parte de una postura ontológica según la cual lo que hay en la investigación es lo que nosotros construimos a partir de nuestras percepciones sobre lo que observamos; es decir, está divorciada del realismo y, por lo tanto, no podemos pretender que nuestras verdades sean universales y por eso escribimos en primera persona para admitir, modestamente, que son solamente nuestras verdades. Los resultados obtenidos, a través, de las entrevistas permitieron concluir que ambos epónimos son verdaderos paradigmas para el cultivo de valores dentro de sus respectivas instituciones.

Palabras claves: Epónimo, valores, cultura, paradigma emergente.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
APROBACIÓN DE TUTORÍA.....	i
RESUMEN.....	ii
INDICE GENERAL.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	
Análisis Contextual de la Situación.....	5
Objetivos de la Investigación.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Metodología.....	13
CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL	
Antecedentes.....	14
Bases Teóricas.....	17
Investigación Visionaria.....	17
Educación.....	18
Cultura.....	22
Epónimos.....	25
Valores.....	27
Biografía del epónimo Antonio Sánchez Pacheco.....	35
Historia de la escuela 27 de noviembre de 1820.....	39

Historia del liceo “Antonio Sánchez Pacheco.....	40
CAPITULO III. PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
Paradigma constructivista.....	42
Estudio de modalidad descriptiva.....	44
Carácter emergente.....	44
Técnicas e Instrumentos y Recolección de Información.....	45
Técnicas.....	45
CAPITULO IV. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	
Entrevistarealizada al Sr. Pedro Elías Gil.....	46
Entrevista a la señora Miriam Briceño de Gil.....	51
Entrevista al profesor Alirio Materano.....	54
CAPITULO V. DESARROLLO DE LA ACCIÓN TRANSFORMADORA	
Aplicación.....	57
CAPITULO VI. REFLEXIONES FINALES	
CONCLUSIONES.....	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	67
ANEXOS.....	70

INTRODUCCIÓN

La escuela está destinada a educar; no simplemente a instruir. Instruimos para convertir al instruido en un depositario del conocimiento que posee el profesor o que toma de los textos. Educamos para propiciar el desarrollo de personalidades, para que el educando crezca como individuo; desarrolle una conciencia ética sobre su rol dentro de la sociedad; evalúe el conocimiento y su aplicación de acuerdo con el grado de bienestar o el daño que pueda causar; es decir, se oriente por un definido perfil de valores que lo conduzcan hacia una conducta satisfactoria para toda la sociedad.

Esos valores, que tienen su génesis en el hogar, encontrarán en la educación formal de la cual se ocupa la escuela, el estímulo impartido por el maestro para su fomento en el estudiante. Sin embargo, estéril podría ser la actividad docente para fomentar valores, si no hay ejemplos a seguir. El accionar mismo del maestro puede ser el primer modelo para fomentar valores; pero también pueden serlo las acciones realizadas por personajes de nuestra historia, universal, nacional o local y, particularmente el nombre de la propia institución, el cual, seguramente, fue asignado en atención a su condición paradigmática.

Obviando en este momento, por no ser objetivo de nuestra investigación, la gran importancia del estudio crítico de la historia para fomentar valores, nos estamos centrando en destacar la importancia del epónimo institucional. En nuestra investigación, limitada a la parroquia Santa Ana, del municipio Pampán, del estado Trujillo, encontramos solamente dos escuelas con nombre definido: Escuela Bolivariana *27 de Noviembre de 1820* y Liceo *Antonio Sánchez Pacheco*. Esos nombres son sus respectivos epónimos.

Históricamente el sentido del término *epónimo* ha variado ampliamente. Al principio se emplearon nombres de héroes para designar épocas o territorios.

Hoy, limitándonos a los epónimos de nuestras escuelas, muchos corresponden a personas que realizaron una amplia labor social, como Simón Bolívar, Simón Rodríguez o Andrés Bello. Sin embargo, en nuestra propia entidad, encontramos que unas de las instituciones escolares más antiguas, del decenio de los cuarenta del pasado siglo, es el grupo escolar Estado Carabobo. Allí, *Estado Carabobo* pasa a ser un epónimo. Así, asumimos que epónimo, es el nombre (nomos) de un lugar (epos). En nuestro caso, ese lugar es una escuela.

Entendemos que los epónimos han sido asignados atendiendo a los méritos o importancia del personaje o hecho seleccionado. Siendo así, cada epónimo debe incluir valores que la escuela desea fomentar. Si esos valores son cultivados, están contribuyendo a definir la identidad cultural de la respectiva institución. Hacia allá se orienta esta investigación, a la determinación de los valores implícitos en cada epónimo para determinar si son sentidos por la comunidad escolar y, como participación en la actividad educativa, realizar actividades que contribuyan a resaltarlos para que sean sentidos por las respectivas comunidades.

El propósito de nuestra investigación se centra principalmente en determinar cómo contribuyen los epónimos de la población de Santa Ana, “Antonio Sánchez Pacheco”, y el hecho histórico “27 de Noviembre de 1820” al fomento de la cultura de acuerdo a los valores que les hayan caracterizado, en su tiempo, y que llevaron a ese personaje, santanero legítimo, y ese hecho histórico, orgullo del pueblo trujillano que lo elogia en su himno, a ser reconocidos y recordados por todos en la localidad. Si ellos alcanzan categorías de paradigmas, es responsabilidad social resaltarlos como tales.

Queremos adelantar que nuestra investigación está circunscrita dentro del paradigma constructivista que parte de una postura ontológica según la cual

lo que hay en la investigación es lo que nosotros construimos a partir de nuestras percepciones sobre lo que observamos; es decir, está divorciada del realismo y, por lo tanto, no podemos pretender que nuestras verdades sean universales y por eso escribimos en primera persona para admitir, modestamente, que son solamente nuestras verdades. No ofrecemos objetividad, sino honestidad.

Así mismo, consideramos que no hay ningún *problema por plantear*. Estamos estudiando una situación para determinar los valores implícitos en cada epónimo para realizar actividades escolares que permitan fomentarlos; por lo tanto, estamos lejos del principio positivista de que el investigador no debe alterar el hecho investigado; más aún, como educadoras, pensamos que estamos obligadas a asumir una posición visionaria para detectar injusticias y superarlas modificando el ámbito en el cual se dan.

Según Pérez Serrano (2004), hemos dividido nuestra investigación en seis capítulos.

CAPÍTULO I, el análisis contextual de la situación; donde destacamos aspectos importantes del momento educativo que vivimos, exploramos la vinculación entre epónimos y valores, presentamos los objetivos de la investigación y justificamos nuestro trabajo.

CAPÍTULO II, referido al marco teórico, en el cual incluimos los antecedentes que hemos encontrado sobre el tema investigado y exploramos las bases teóricas fundamentales vinculadas a nuestros objetivos. Incluimos allí datos históricos sobre las respectivas escuelas, información biográfica sobre el epónimo derivado de persona (Antonio Sánchez Pacheco) e indagación sobre el epónimo derivado de un hecho histórico (27 de Noviembre de 1820).

CAPÍTULO III, donde reseñamos el marco metodológico, justificamos el paradigma constructivista bajo el cual actuamos y exponemos las técnicas e instrumentos para la colección de datos.

CAPÍTULO IV, incluye los resultados de la colección de datos para determinar los valores implícitos en cada uno de los epónimos.

CAPÍTULO V es una exposición de las estrategias que hemos seguido para fomentar los valores detectados en cada uno de los epónimos, en las respectivas comunidades escolares.

CAPÍTULO VI, recoge nuestras conclusiones sobre la indagación.

bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

En este capítulo se da a conocer, a grandes rasgos, el espacio que hemos encontrado como unidad operativa del presente estudio; Dentro de un ámbito macro, la situación de la educación en Venezuela; en ámbito micro, la educación en las escuelas donde se centra nuestro estudio. Dentro de esos ámbitos, los valores que requerimos fomentar como contribución al futuro de la humanidad (Pérez, 2004) y los que podemos fomentar a partir del conocimiento de los epónimos de las instituciones escolares.

Los grandes desafíos que debe enfrentar la sociedad, en general, y especialmente la educación, se incrementan con una velocidad que supera y desborda la capacidad de respuesta de sus actores, dada la trama de factores que concurren y la crisis mundial de la cultura académica (Morín 2002). De este modo, las Instituciones entendidas como espacios organizados multi-dimensionales, multifactoriales, transcomplejos, se encuentran permanentemente sometidos a fuertes presiones del contexto interno y externo, a procesos de renovación que deben conducir a la transformación educativa.

En nuestros días se percibe, dentro de las comunidades, una creciente preocupación por la definición de una nueva visión de la educación, traducida fundamentalmente en la renovación total del sistema por diferentes vías o mecanismos, asociados todos a la naturaleza y misión institucional. En tal sentido se infiere que lo que requiere y demanda el país entre otras cosas,

es la preparación de estudiantes con competenciacrítica, es decir que todos los centros educativos deben convertirse algo más que transmisores de conocimiento, donde los facilitadores enseñen en términos de la relación individuos y sociedad (Morín).

La escuela debe responder a la crisis que no se ha originado en ella sino en la estructura social. Ya la madre no permanece con sus hijos educándolos, porque debe incorporarse al mercado de trabajo. Ya la escuela no puede ser un factor de ayuda a los padres en la educación de los hijos; ahora debe asumir un rol de mayor relevancia.

Carecemos de argumentos para afirmar si esos valores se encuentran hoy más desarraigados que en el pasado; pero sí sentimos que muchos de ellos no se cultivan. Nuestra Constitución Nacional, como la Ley Orgánica de Educación, consagran valores fundamentales como libertad, igualdad, justicia, solidaridad, democracia, responsabilidad social, la paz y la ética y pluralismo político (Constitución Nacional); además, respeto a la vida, amor, fraternidad, solidaridad, corresponsabilidad, cooperación tolerancia y valoración del bien común (Ley Orgánica de Educación).

Estamos viviendo momentos de transformaciones culturales. En lo educativo, venimos de un estado liberal donde ha primado el predominio de la educación privada sobre la pública, al menos en calidad. De allí hemos pasado al estado docente, cercano a los ideales del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa; sin embargo, más que un Estado Docente que monopolice las políticas educativas, limitando el ejercicio de sus derechos por parte de la familia, debemos propulsar un Estado Educador, que garantice calidad educativa a todos una educación con respeto a la pluralidad y a la diversidad y que sea ejemplo de aquellos los valores consagrados en la Constitución (Pérez, 2004)

Esas transformaciones culturales promueven una agitación moral que abarca toda la existencia humana que mucha gente interpreta como crisis de

valores, afectando cada día a la población por cuanto conlleva al deterioro vigente que conmueve la realidad venezolana con la consecuente pérdida de identidad nacional.

Esa pérdida de la identidad nacional ha sido fomentada en gran parte por la transculturización la cual ha sido promovida principalmente por los medios audiovisuales. Estos se han encargado de deformar todas las tradiciones y costumbres de los pueblos, llevando al individuo a conocer y sobrevalorar culturas pertenecientes a otros pueblos, regiones o países.

Así también el consumismo que se vive en estos tiempos, lleva a valorar más al individuo por lo que tiene y no por lo que es, de tal forma que con el afán de adquirir las cosas sólo por tenerlas y al consumir se va perdiendo poco a poco el contacto con la realidad. La base fundamental para el desarrollo de buenas actitudes por parte de los individuos es la familia, de aquí la necesidad de promover el rescate de los valores para construir una sociedad ideal.

Se debe tener en cuenta que es a partir de la familia donde comienza a inculcarse las primeras formas de comportamiento. El establecimiento de una convivencia pacífica y respetuosa entre todos los miembros que la componen deben convertirse en una necesidad primordial ya que es la familia el núcleo de convivencia y de comunicación interpersonal, donde cada uno debe tener su espacio para poder desenvolverse y adquirir una dimensión con un entorno socializador, reforzando así tanto los valores individuales como colectivos.

Cabe destacar que el ambiente social del individuo se amplía al ingresar a la escolaridad, aquí se produce la integración de la persona a la comunidad donde deberá compartir múltiples actividades y responsabilidades para mantener una buena convivencia, logrando un óptimo desarrollo social.

Para esto se debe poner en práctica constante valores como la honestidad, es decir ser auténticos y firmes en nuestros pensamientos, decisiones y acciones, reconocer nuestras virtudes y defectos, debemos tener la capacidad de dar y compartir lo que tenemos (generosidad-solidaridad) brindar apoyo moral y afectivo, cuando los demás lo necesiten, recordando mantener siempre una actitud respetuosa por los que nos rodean y así poder reconocer nuestros derechos y los de los demás.

En las comunidades hoy en día se percibe una creciente preocupación por la definición de una nueva visión de la educación, traducida fundamentalmente en la renovación total del sistema por diferentes vías, mecanismos, asociados todos a la naturaleza y misión institucional. De aquí, inferimos que lo que requiere y demanda el país es la preparación de estudiantes provistos de competencias, pero con conciencia crítica. Para eso, las escuelas deben convertirse en algo más que comunicadores de conocimiento (Muro-Lozada, 2007). Así, los educadores deben formar en valores para lograr el ensamble individuo-sociedad.

En correspondencia a lo tratado, no es posible concebir una investigación realizada sólo por expertos, sino con la participación de la comunidad involucrada en ella, haciendo investigación no al servicio de unos pocos (una clase privilegiada). Hacer investigación donde las comunidades asuman el control de las decisiones, de las situaciones que la afectan, que puede ser por ejemplo, de carácter sanitario, de vivienda, ambiental, de recuperación del espacio comunal, educativo o de recreación. Iniciando así, un proceso de crecimiento grupal, que incluye a los docentes como agentes que impulsan las acciones. Esta investigación, donde el sujeto investigador busca la verdad dialogada con el sujeto-objeto de la investigación, tiene carácter netamente cualitativa y encaja dentro del modelo de investigación acción (Pachano, 2011).

En este sentido, la participación en el proceso de esta investigación, es una posibilidad que se le da a la comunidad, para poner en práctica procesos específicos que cada grupo va llevando adelante, la meta es que la comunidad vaya siendo la auto gestora del proceso, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él. Esto es investigación-acción participativa (Hurtado, J.2006)

Esto supone un cambio grande en las concepciones del trabajo científico, de la metodología y de la teoría misma ya que se parte de que todos son sujetos y objetos de investigación, lo cual implica que la verdad ciencia teoría se va logrando en la acción participativa, la teoría va a ser resultado del aporte popular, analizado, justificado y sistematizado, desde ese punto de vista todos contribuyen: los miembros de una comunidad, los técnicos, los expertos, los docentes, los alumnos.

Ahora bien para que la educación se conduzca a la calidad, es necesario que esté fundamentada en los valores, donde estos manifiesten sus propiedades en sí mismo, de allí que se expresen mediante sustantivos como libertad, justicia entre otros, pero requieren de algo o alguien, en que o en quien plasmarse, por eso (Pérez, G. 2004), lo ha señalado como las cualidades que caracterizan a las personas, las acciones, las sociedades, los valores se distinguen entre sí por su contenido propio y comparativo.

Esta concepción del valor, es el resultado de una opción libre y personal, lleva al planteamiento de dos cuestiones fundamentales como; los valores culturales y la contribución de un epónimo, por lo tanto la capacidad de opción se acrecientan en la medida en que al ser humano se le abra nuevas alternativas, pero, a la vez, saber elegir el camino más coherente con aquello que se espera y desea alcanzar como meta, saber comportarse correctamente. Esto debido a la denominada crisis de valores que afecta cada día a la población venezolana siendo múltiples las causas que lo han propiciado (Penas, 2008).

Se debe tener en cuenta que es a partir de la familia donde comienza a fomentar las primeras formas de accionar y los valores. El establecimiento de una convivencia pacífica y respetuosa entre los miembros que la componen ha sido, tradicionalmente, una necesidad primordial ya que la familia ha sido el núcleo de convivencia y de comunicación interpersonal. Sin embargo, debemos tener en cuenta que al cambiar las responsabilidades de los miembros de la familia, particularmente de la madre que ha debido incorporarse al mercado de trabajo, esa relación se ha fracturado. Ahora, el ambiente social en general, y la escuela en particular, incrementan su papel formativo.

Al mismo tiempo la pérdida de la identidad nacional fomentada por la transculturización ha deformado las tradiciones y costumbres de los pueblos, llevando al individuo a no valorar el desarrollo de buenas actitudes para construir una sociedad ideal a partir de la familia donde comienza a inculcarse las primeras formas de comportamiento a través del establecimiento de una convivencia en una comunidad donde todos los miembros que la componen deben convertirse en un núcleo en un espacio para poder desenvolverse reforzando así tanto los valores individuales como colectivos.

Cabe destacar que el ambiente social del individuo se amplía al ingresar a la escolaridad, aquí se produce la integración de la persona a la comunidad donde deberá compartir múltiples actividades y responsabilidades para mantener una buena convivencia, logrando un óptimo desarrollo social. Para esto se debe poner en práctica constante valores como la honestidad, generosidad, solidaridad para brindar apoyo moral y afectivo, manteniendo siempre una actitud respetuosa por las personas que lo rodean.

Para Pérez (2002), el ser humano debe asumir de igual manera en su vida cotidiana la responsabilidad, compromiso, confianza, creatividad, libertad, para la convivencia armónica con los demás creando un ambiente de paz, los cuales suponen una convivencia sumida en un caos que se manifiesta

con la desconfianza hacia los demás. La educación debe enfocarse en una formación centrada en los valores que se encuentran en todas las personas y por tanto en todas las culturas contribuyendo con el desarrollo integral del estudiante.

Según el Ministerio de Educación (2005) el mejoramiento de la calidad de la educación, se ha convertido en un reto que se debe asumir como un deber y un compromiso con Venezuela; un gran reto que indiscutiblemente deberá asumir todo venezolano, pero que va a comprometer de una forma más particular y más directa al profesorado, para asumir y poder llevar a la práctica el gran reto que supone la mejora de la calidad de enseñanza punto de partida imprescindible para ser más significativa.

Así mismo plantea que en realidad son los docentes los que protagonizan haciendo posible los cambios en la renovación pedagógica y didáctica en los centros escolares, sólo será posible si los docentes la asumen de una manera crítica y reflexiva, en respuesta al reto que supone el fortalecimiento de la acción escolar como acción profundamente humanizadora.

Es innegable la necesidad de emprender una profunda transformación en el sector educativo que conduzca a producir verdaderos cambios en el fortalecimiento de los valores culturales inmersos en las prácticas pedagógicas. Se ha evidenciado una situación de deterioro siendo algunas de las causas la poca capacidad y autonomía de la institución escolar para auto renovarse y la carencia de una fuerza social que exija, promueva y contribuya a esta renovación.

Por otra parte a raíz de los cambios políticos surgidos a partir de 1999 la educación frente a los retos abiertos debe desarrollarse alrededor de la formación individual, ciudadana y en ese marco orientar sus transformaciones, procurando dar respuesta a la generación de ciudadanos deliberantes y participativos. En tal sentido, se debe entonces, innovar en la educación para que a través de experiencias cotidianas de vida intelectual y moral, se vayan formando personalidades orientadas hacia los valores

culturales consustanciadas con la capacidad de incorporar una cultura moderna centrada en la autonomía de reflexión, el trabajo creativo y la excelencia institucional.

Dar respuestas a los desafíos demanda reconstruir la cohesión de la sociedad alrededor de nuevos ejes sociales y culturales, a partir de actitudes y prácticas de responsabilidad solidaria, como base de la formación de una nueva conciencia ciudadana. No se le puede exigir ciudadanía al gran contingente de población excluidas de los derechos que la constitución garantiza y menos aún productividad a los que en el mejor de los casos, se integran al mundo laboral con las mayores desventajas de formación y de condiciones de trabajo, para la construcción de un sistema educativo más integrado, emprendedor, democrático y solidaria, implica el fortalecimiento de valores como de una visión universalista.

Objetivos de la Investigación:

Objetivo General:

Fomentar, los valores inherentes a su epónimo dentro de las respectivas comunidades escolares de la parroquia Santa Ana del municipio Pampán

Objetivos Específicos:

Diagnosticar los conocimientos que poseen docentes y alumnos de las escuelas de la parroquia Santa Ana del municipio Pampán sobre sus respectivos epónimos.

Determinar los valores inherentes a los epónimos de las escuelas de la parroquia Santa Ana del municipio Pampán.

Identificar los valores más resaltantes en el epónimo “Antonio Sánchez Pacheco” para el fortalecimiento de valores culturales

Identificar los valores implícitos en el hecho histórico “27 de Noviembre de 1820” para el fortalecimiento de valores culturales

Propiciar el fomento de los valores implícitos en cada epónimo para el fortalecimiento de su identidad cultural.

Metodología

El paradigma al cual nos acogemos es constructivista. En forma dialógica buscaremos la verdad del objeto investigado, tomando en cuenta que este objeto es humano y, para que haya diálogo, debemos considerarlo como un sujeto. Dentro del constructivismo, nos plegaremos, metodológicamente, a la investigación-acción, según modelo descrito por Pachano (2011) y apoyado en Miguel Martínez (2006) y la exploración seguirá una modalidad descriptiva.

Desde la perspectiva de la cultura de trabajo escolar y, más aún, de la identidad cultural, nos proponemos explorar valores inherentes a cada uno de los epónimos y fomentar su exaltación por parte de las respectivas comunidades escolares, tratando de lograr ciudadanos engranados dentro del contexto social para un mejor desarrollo personal y mayor convivencia en la comunidad.

Desde el punto de vista metodológico, estamos asumiendo una orientación que debe liberar a los educadores de la dependencia de formas de investigación que toman a las personas (maestros, alumnos y otros miembros de la comunidad) como simples objetos de la investigación sin tomar en cuenta que son seres humanos, que tienen sus verdades y pueden intercambiar con quienes investigamos esas verdades en forma dialogada

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

En la investigación se han planteado innumerables aspectos importantes, por ello el marco teórico permite analizar a profundidad cada explicación planteada como conceptos, antecedentes, paradigmas, biografías y demás puntos importantes que en el transcurrir de cada capítulo son tomados en cuenta para el estudio planteado.

Antecedentes:

El objeto de estudio de la investigación planteada ha tenido mucha importancia para estudiantes e investigadores de generaciones pasadas, por ello para lograr aun más el éxito de esta investigación se hace necesario consultar trabajos que guardan relación al tema, tomando como punto de partida la importancia y contribución de epónimos en las comunidades educativas, dichos trabajos serán nombrados a continuación:

Sáez (2008), plantea una investigación titulada “Geohistoria e Identidad Regional en Pampán” diseñada como una propuesta educativa para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje en la Educación Básica. Trabajo de Grado para optar al título Magister Scientiae en Docencia de la Geografía y Ciencias de la Tierra en la Universidad de los Andes, donde desarrolló un conjunto de estrategias didácticas a los fines de mejorar el proceso de la enseñanza aprendizaje de la geohistoria regional, para de esta manera contribuir al rescate de la identidad regional y local.

En este sentido, plantea que la identidad está conformada por todos aquellos aspectos que en estos momentos se encuentran perdidos en los

recuerdos de un grupo de ciudadanos, donde hace pocos años se venían transmitiendo de generación en generación por medio de relatos, cuentos, leyendas y mitos, pero hoy día esto se ha descuidado y la transculturización ha comenzado a corroer las raíces de los pueblos. Para llevar a cabo este trabajo se define la investigación de tipo proyectiva con un diseño mixto, y la utilización del análisis cualitativo como técnica principal.

Salas y Rangel (2010), realizan un estudio titulado “Importancia de los epónimos en el fortalecimiento de la Identidad Cultural”, orientado bajo el paradigma constructivista, responde fundamentalmente, a un diseño emergente. Proyectaron una investigación cualitativa con metodología descriptiva, tomando dos instituciones, una del municipio Valera (Eloísa Fonseca) y la otra del municipio Motatán (Hilario PisaniAnselmi), su diseño incluía entrevista y revisión de documentos. La necesidad de conocer la vida de los personajes ante la poca exitosa exploración entre Valera y Motatán, las llevó a Boconó donde residen parientes de Hilario PisaniAnselmi.

La investigación cualitativa las llevó a explicaciones importantes sobre la convivencia de que los epónimos cumplen ciertas condiciones para que puedan contribuir a fortalecer la identidad cultural de las respectivas instituciones. Obtenidos estos resultados diseñaron un instrumento para establecer la correlación de resultados entre cualitativos y cuantitativos.

Castellanos y Dávila (2010), realizan una investigación llamada “Epónimos, Identidad y Geohistoria, hacia el rescate de los pueblos”, el cual fundamentó su objetivo en el uso de Epónimos como herramienta útil para el rescate de la Identidad Nacional, Regional y Local. Para tal fin se desarrolló una investigación descriptiva, a través de una revisión documental de los Epónimos de Cristóbal Mendoza y Rosario Almarza. La población estuvo representada por la sociedad del municipio Trujillo, y la muestra fue probabilística, de la cual se recolectó la información necesaria.

Los resultados obtenidos revelan la importancia que tiene la historia, específicamente en el conocimiento de personajes que han contribuido con el fortalecimiento de la identidad sociocultural local y regional. También enfatiza la relevancia que tiene el docente cuando utiliza estrategias para despertar en el alumno un mayor interés en el aprendizaje y conocimiento de su realidad sociocultural donde vive, la importancia de conocer a través de personajes ilustres que sirven de epónimos a las instituciones escolares la identidad del ser humano y de la sociedad. Con relación a esto surgió la necesidad de implementar una guía que permita conocer la vida y obra de estos personajes.

De los Santos y Santos J. (2011) elaboran una investigación denominada “Contribución de los Epónimos al fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Comunidad Escolar”. Caso: Escuelas del municipio Pampanito, donde llevan a cabo una propuesta que a nivel cultural fortalezca el valor de la historia de cada uno de los epónimos de las escuelas del municipio Pampanito, sin que conlleve aburrimiento ni cansancio para los alumnos, es un reto que asumieron con plena justificación, desde diferentes puntos de vista: teórico, profesional-docente, ético, metodológico y administrativo.

Aunado a ello, su investigación se basó en demostrar que hay varios modos nuevos de pensar, de estructurar e incluso de investigar, es por ello que quisieron señalar que sí puede existir un modelo investigativo que no precisamente tenga que ser contabilizado (incluyendo medidas de cantidad), el paradigma constructivista se basa en la honestidad y en la veracidad de la investigación y la misma consiste en exponer que sí puede ser científica.

Estas investigaciones contribuyen de manera trascendental en nuestra investigación ya que las mismas se han basado en demostrar que la contribución de epónimos en comunidades educativas es de suma importancia y que los valores sociales y culturales se han modificado de una manera apresurada dejando como consecuencia un atraso en múltiples

comunidades en especial escuelas y demás instituciones. De igual forma sus propuestas se enfocan en que los docentes influyan para que el alumnado posea un sentido de pertenencia y de acuerdo al epónimo tenerlo como un ejemplo a seguir siempre y cuando haya tenido un desenvolvimiento social fundamentado en valores y virtudes que ayuden en la construcción de una mejor sociedad.

Bases Teóricas

Investigación con carácter Visionario

Para Pachano (2010:01), cuando el educador emprende una investigación debe hacerlo con una concepción visionaria. Esto responde a una idea sobre el perfil del educador, quien, para detectar injusticias a superar, debe ser visionario. Esta es su definición:

Este concepto surge a partir de nuestra visión de un educador-investigador, sujeto (y no simplemente objeto) de la investigación, dualísticamente concebido con formación y sentimientos, capaz de asumir el liderazgo correspondiente a su rol para detectar injusticias dentro de la cultura de trabajo escolar o la estructura social ambiental y conducir indagaciones que permitan encontrar respuestas para superar tales injusticias

A mediados del mes de noviembre del año 2010, asistimos al Seminario de postgradodictado por el profesor Pachano para estudiantes de Maestría en Docencia de la Geografía y Ciencias de la Tierra, nos encontramos con el nuevo modelo de investigación que se estaba planteando trayendo para muchos educadores líderes una nueva metodología que genera éxito en su praxis, por ello, esta exploración que estamos realizando justamente está basada en primer lugar, evaluar rasgos de la cultura de trabajo escolar y proponer acciones para superar tales rasgos tal y como lo deberían hacer los educadores en su accionar de líderes en la comunidad, donde precisamente

nosotras como futuras docentes deseamos detectar injusticias en la comunidad escolar y por ende superar las mismas

Más adelante el mismo autor plantea que la Investigación Visionaria no representa un paradigma de investigación; ni siquiera una metodología ni un modelo. La llamaron visionaria porque sus objetivos deben partir de la propia visión que el docente tenga sobre la cultura de trabajo escolar en la cual se desempeña.

Educación

Para Spranger citado por Prieto, L (2008,35), señala que “toda creación cultural desata automáticamente una voluntad de educación. Se puede decir que allí donde se reúnen tres personas hay también un estilo de vida que quiere propagarse”.

Por ello el autor define la educación como “una actividad cultural consciente cuya finalidad es prestar un auxilio al desarrollo de los valores, para transformar la cultura objetiva en capacidad cultural subjetiva.”

Hoy en día nosotros los docentes debemos tener en cuenta al abordar el término de educación que esta definición va de la mano con la cultura, convirtiéndose así en complemento de la misma para poder modificar de cierta manera la forma de pensar de las personas y así lograr una educación fundada en los valores donde se tenga en cuenta las distintas culturas que en la actualidad se propagan en todo el mundo.

Muchos autores expresan que definir la educación no es tarea fácil, no obstante existen numerosas definiciones de estas, lo que demuestra que cada uno de ellas capta elementos diferentes en un hecho complicado como lo es el educativo. Atendiendo a estas consideraciones las definiciones que se presentan responden a distintos conceptos filosóficos.

En tal sentido para Prieto, L (2008:19) “etimológicamente la palabra “educación” deriva del latín educare, formada de la palabra más antigua *educere*, compuesta de ex-fuera y *ducere*-llevar, conducir, y que también se

traduce como sacar una cosa de otra. *Exducere* ha sido tomado en algunas oportunidades por engendrar, y *educare* por criar, perfeccionar lo engendrado. Los romanos antiguos empleaban la palabra *educere*, para significar la conducción de animales a pastar en el campo y, posteriormente, la crianza de estos.”

Atendiendo a estas consideraciones Mario Briceño Perozo en su libro Historia del Estado Trujillo (1984:169) señala que “el medio más idóneo para la transformación cultural es la educación, que lleva ínsita una dúplice función, la primera instruir o sea transmitir conocimientos, y la segunda, inculcar reglas de conducta para la convivencia social”. De acuerdo a lo expuesto podemos decir que a través de la educación podemos lograr que las personas incluyan en su aprendizaje las diferentes maneras de socializarse con el medio que lo rodea y de esta forma pueda aprender tanto de los demás como de sus propias experiencias.

De igual forma, mas adelante el mismo autor plantea que “Educar es instruir es cultivar, crear, perfeccionar .El padre y la madre educan, el maestro que instruye y el libro que enseña y deleita, son los más caracterizados voceros de la cultura.

Al respecto Maturana (1997:30) considera que “el educar se constituye en el proceso en el cual el niño o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el del otro en el espacio de convivencia”. Por otro lado, el autor afirma que la educación “es un proceso continuo que dura toda la vida y hace de la comunidad donde vivimos un mundo espontáneamente conservador en lo que a educar se refiere”. De estas evidencias podemos decir, que la educación como tal siempre va estar presente en nuestras vidas donde al momento de convivir se pueda mantener un espacio armonioso para poder desenvolverse en un contexto histórico y cultural.

En este caso es necesario plantear que el docente debe emplear cada día nuevas estrategias para poder mantener ese espacio armonioso dentro de la institución y fuera de ella, donde se promueva el rescate o valoración de lo que se tiene, por tal motivo se requiere de un docente con capacidad emprendedora a la hora de detectar cualquier falla dentro de la institución para poder mantener el orden y estabilidad correspondiente.

Para estos efectos Tunnermann y López (2000) afirman “Nada se puede proponer y modificar en la escuela, si primero no cambian los maestros. Necesitamos docentes menos burócratas y más emprendedores que puedan resolver profesionalmente los problemas de aprendizajes de sus alumnos. ”

Uno de los más famosos conceptos contemporáneos de la educación es el de John Dewey citado por Mayer, F. (1967,24) considera “la educación como una reconstrucción de la experiencia que da significación a nuestra existencia y nos ayuda a encaminarnos hacia nuevas experiencias”. Pero el mismo Dewey ha comprendido lo inadecuado de su definición, pues experiencia es un término de muy extenso y variado, significado, casi tan amplio de la palabra vida.

Esta definición supone, no solamente el desarrollo intelectual como criterio para la educación, sino también madurez y conciencia ética. Así pues, la educación es incompleta sin la formación de hábitos críticos. La definición supone además la necesidad de un continuo reexamen de los métodos y objetivos educacionales.

De igual manera el autor expresa que Los principales fines de la educación pueden resumirse bajo quince rubros, de los cuales cinco de estos se encuentran vinculados estrechamente con el estudio de esta investigación y que serán mencionados a continuación:

1. La reflexión es una necesidad primordial. Pocos de nosotros tenemos conciencia de los recursos de nuestra mente, y, por lo tanto, perdemos la mayor parte del tiempo soñando despiertos y racionalizando nuestras ideas preconcebidas.

2. Debe propiciarse el aprecio por la cultura. La educación no es completa sin el goce de las artes y de las humanidades. El conocimiento de las grandes obras de arte del pasado puede arrojar luz sobre nuestra apreciación del presente

3. Debe estimularse el desarrollo del espíritu creativo. Con suma frecuencia, la educación se interesa sólo en imitar el pasado; con suma frecuencia, la educación otorga importancia a la disciplina por la disciplina misma; con suma frecuencia se ignora la individualidad del alumno, y también con suma frecuencia, el proceso educativo es tan tedioso y anémico que destruye nuestros impulsos creativos. La creación exige, no sólo discernimiento, sino concentración y dedicación.

4. La aplicación y comprensión de la ciencia son importantes, ya que la ciencia tal vez más que cualquier otro factor, ha contribuido al progreso de la civilización.

5. Los valores morales y espirituales no pueden excluirse del proceso educativo. Sin embargo, los mismos son a menudo considerados con estrechez de criterio. Los maestros están frecuentemente sujetos a una cantidad de tabúes, sobre todo en las pequeñas ciudades, donde se los aprecia por su conformismo, más que por su sentido de la originalidad.

Ante lo expuesto se puede acotar que si se pretende una transformación en cuanto al campo educativo debemos comenzar por lograr que se generen cambios en las estrategias para la enseñanza de los diversos contenidos ya que estamos en una época donde es necesario

afrontar todos estos problemas que se presentan y que no permiten que la comunidad en general avance, es por esto que los valores deben estar presentes en toda la vida del individuo para que por medio de estos se pueda mejorar la calidad de vida y por tanto obtener una mejor educación.

Cultura

Según el Diccionario de la Lengua Española (1984,465) etimológicamente la palabra Cultura (del lat. cultura) f. cultivo.// 2.ant. Culto, homenaje reverente que se tributa a Dios.// 3. fig. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social, etc.// popular. Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

Para Prieto (2008), sociológicamente el termino cultura se emplea para designar la forma de vida de cualquier sociedad, independientemente de su tamaño, simplicidad, composición o complicación. En este sentido, toda sociedad tiene su cultura. Todo ser humano es culto en el sentido de que es portador de una u otra cultura.

Lintón, citado por Prieto, L (2008,35) define que “una cultura es la configuración de la conducta aprendida y de los resultados de la conducta, cuyos elementos comparten y transmiten los miembros de una sociedad”. Esta definición que pudiera parecer incompleta, tiene interés para nuestro estudio porque se formula desde el punto de vista de la personalidad.

Más adelante el autor plantea que tanto la cultura, como la personalidad siempre se encuentra en continuos estados de cambio y como tales tienen su propio proceso de desarrollo de establecimiento de nuevas pautas de respuestas y de eliminación de las antiguas. El individuo se forma y conforma mediante la influencia de las cosas y de las personas, más de estas que de aquellas, que se encuentran en su medio ambiente. Este conformismo que

está limitado por los factores de la herencia determina los diferentes tipos de personalidades.

Con base a lo expuesto la cultura de una sociedad es siempre una guía segura para los miembros de esta. En ella están contenidos los modelos para situaciones nuevas y cambiantes o los elementos para formar esos modelos, que nos sirven de igual modo a todos porque las personalidades se forman por una integración de la experiencia, y esta es diferente a cada individuo, aun cuando el ambiente dentro del cual se realiza tales experiencias fuesen lo más uniforme posible

Sobre el mismo asunto Lintón, R (1945,55) expresa que “La cultura real de una sociedad está constituida por la verdadera conducta, actitudes, etc., de sus miembros. Comprende un gran número de elementos pero sin que haya identidad entre dos de ellos. No hay dos personas que siempre reaccionen exactamente en la misma forma ante un estímulo dado, e incluso el mismo individuo reacciona a dicho estímulo de modo diferente en tiempos diversos”.

Así la construcción cultural es la suma de los modos de las diversas pautas que componen una cultura real, y puesto que el modo de cada pauta está íntimamente correlacionado con el tipo de experiencia que los individuos obtienen de los contactos con ella, se deduce que tal construcción cultural puede utilizarse para resumir el medio socio-cultural del que los miembros de toda sociedad derivan el conjunto de su experiencia.

En efecto, la cultura como producto de la vida del hombre y de la actividad de este, vive por este y para este, crece y se arraiga. La educación la hace pervivir a través de los siglos y su influencia se hace resaltante en todos los miembros de las comunidades, jóvenes y adultos, que deben dominar las técnicas del hacer colectivo y asimilarse los valores de la comunidad con cuyos requisitos se les considera culturizador que este caso equivale a educados.

En este orden de ideas el escritor trujillano Mario Briceño Perozo presenta diferentes puntos de vista sobre el desarrollo cultural y educativo, por ello, nos parece preciso dar a conocer algunos de sus fragmentos relacionados con este tema ya que siendo una persona tan culta toma en cuenta conceptos importantes relacionándolos así con la comunidad que lo vio nacer. En consecuencia en su libro Don Juan de Trujillo (1978:121), señala “la cultura no es una cosa estática, es, por el contrario, algo dinámico, sujeto a cambios y a ensanches”.

Tampoco se hereda como los bienes muebles, inmuebles o semovientes, sino que su transmisión constituye todo un proceso, cuyos motores son la educación y la instrucción.

Nuestros conocimientos y, asimismo, las tradiciones y las costumbres que traemos de grupos anteriores, podemos legarlos a quienes nos siguen pero haciendo efectivo ese legado por medio de la enseñanza aprendizaje. Hay hombres y hay pueblos menos cultos que otros, y eso es por falta del espíritu de superación de los que se quedan en la zaga”.

Frente a este escenario el mismo autor en su libro historia del estado Trujillo (1984:166) afirma

En el pináculo de la civilización está la cultura. Desde antiguo se ha sostenido que por la cultura hombres y pueblos rudos por naturaleza han pasado a ser gentes civilizadas. Donde hay cultura hay luz, libertad, justicia, derecho moral, progreso, solidaridad, independencia, dignidad, civismo.

Tomando en cuenta los diferentes factores determinantes de la cultura podemos definirla todo lo que es producto del accionar de la humanidad, o su tendencia a accionar, dentro de un lugar determinado y para una época definida. Tiene sentido de trascendencia, es decir, podemos heredarla o transmitirla y es posible modificarla.

Véase que a través del tiempo, el concepto genésico de cultura, circunscrito a la labor que se da a la tierra para hacerla útil, ha dado vida a la metáfora de la cultura humana, pues culto quiere decir cultivado, lo que se

traduce en mente abonada enriquecida, perfeccionada por la instrucción y la ilustración.

De acuerdo a lo antes expuesto, podemos decir que por medio de la educación logramos crecer como personas y por lo tanto conseguir que una nación salga del conformismo sin dejar a un lado la parte esencial es decir lo cultural eso que hace a una sociedad ser parte del patrimonio que nuestros antepasados nos heredaron.

Epónimos

La Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, define etimológicamente la palabra epónimo de la siguiente manera. (Etim. – Del gr. *eponymos*, formado de *epí*, sobre, y *onyma*, nombre; y, incluyéndolo en el ámbito de la mitología y la historia, lo refiere como el héroe del cual pretendía descender y haber recibido el nombre una familia (*gens*), ó una patria (*phratría*), una tribu (*phylé*), ó un demos (*demos*), en la antigüedad clásica. Al héroe epónimo se le tributaban honores divinos.

Históricamente el sentido del término *epónimo* ha variado ampliamente. Al principio, ciertamente, según Guillermo Morón (1982), se emplearon nombres de héroes para designar épocas o territorios. Así, Julio César ordenó que un mes del año llevara su nombre y posteriormente el emperador Augusto hizo lo propio con otro mes (agosto); los días de la semana fueron nominados en honor a astros: Luna, Marte, Mercurio, Júpiter (el jueves) y Venus (el viernes), aun cuando esto cambió para sábado (séptimo) y domingo (el día del Señor). También en ciudades antiguas, encontramos casos como Atenas (en honor a la diosa Atenea), Alejandría (por Alejandro Magno) y Constantinopla por Constantino, primer emperador cristiano.

En Venezuela encontramos epónimos de diversos orígenes. Si nos detenemos en Trujillo, la ciudad, observamos que sus dos calles principales tienen como epónimos a nuestro gran héroe nacional (Bolívar) y a un gran

hecho histórico (Independencia), respectivamente. Después encontramos algunas con héroes-epónimos, como Sucre y Miranda; o en hechos históricos como Armisticio y Regularización.

También en Venezuela, como en la antigüedad mediterránea, encontramos gentilicios derivados de epónimos, como falconiano (del estado Falcón), monaguenses (del estado Monagas) o santaneros a los nativos de Santa Ana. .

Si volvemos a una de las definiciones incluidas en la enciclopedia citada, “nombre (...) del héroe del cual pretendía descender y haber recibido el nombre (...) un demos (*demos*), podemos justificar una definición diferente: *epónimo es nombre de lugar*.

Por otra parte el Diccionario de la Lengua Española (2001), señala que la palabra epónimo proviene del vocablo griego: (epi= encima, sobre dé) y (onomos=nombre). De esta forma se obtiene el significado etimológico: “sobre el nombre”, y define el término epónimo de la siguiente manera: “Se dice del nombre de una persona o de un lugar que designa un pueblo, una época, una enfermedad, una unidad”.

Siguiendo este orden de ideas podemos decir que los epónimos según lo expresado son asignaciones a un determinado lugar con el propósito de que el mismo sea respetado y recordado por todos los miembros que componen dicho espacio. El epónimo según lo estudiado debería ser un ejemplo a seguir por la comunidad, ya que el mismo antes de ser designado debe someterse a una evaluación de todas esas características que en su vida lo harán merecedor de tal retribución.

Finalmente, podríamos cuestionar el criterio de Guillermo Morón (1982) de los héroes epónimos. Realmente, puede que muchos de quienes hayan dado origen a epónimos no hayan sido héroes, pero tuvieron el poder para decidir el límite de la grandeza que se les debía reconocer. Esa posibilidad abre, para los educadores que intenten o intentemos investigar en el área,

una orientación para el trabajo. Esos epónimos de las escuelas, ¿han llegado por méritos?

Valores

Según Spranger citado por Prieto, L (2008,250)

“Los valores no se sitúan como esencias rígidas en un reino transubjetivo, sino que se asientan siempre en una estructura espiritual personal. Y no es posible desprenderlos del todo de este lugar en que son experimentados como vivencias. (...) El mismo autor continua diciendo que “la aprehensión de los niveles de valor se verifica, en el fondo, sólo en virtud de lo personal conquista del presupuesto orden jerárquico en el normal proceso mismo de la vida, a través de las experiencias de valor, vivencias, normativas, conflictos y pugnas incesantes.”

Por su parte el Diccionario de la Lengua Española (1984) define los valores como: valor (del lat. valor,-oris). grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.// 10.fil.Cualidad que poseen algunas realidades, llamadas bienes, por lo cual son estimables. Los valores tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores.

Para Withamn, M. citado por Prieto, L (2008,237), es arbitrario decir que el único fin verdadero es el fin subjetivo; sin embargo; niega también que haya fines objetivos en las naturaleza de las cosas, independientemente del esfuerzo humano. Estos fines naturales objetivos representan algo valioso en sí. No necesitan ser completados por la idea del valor, sino que contienen en sí, inmediatamente, el aspecto valioso lo determinante no es tal aspecto valioso sino el fin. Los fines fundan normas y las normas fundan valores.

De acuerdo a lo expresado por el autor, todo ser humano por medio de las metas que se propone va descubriendo que existen leyes o normas que en algún momento de la vida debe aplicar para poder conseguir lo que se

quiere, de esta forma va desarrollando una actitud en el individuo diferente basada en la búsqueda y reconocimiento de los valores siendo esto una característica que lo diferencia de las demás personas.

Por tal motivo Prieto, L (2008), expresa que nos interesa el problema del valor para la fundamentación de una axiología educativa, que dote al educador de posibilidades prácticas, no para enseñar los valores, sino para conducir a los alumnos a descubrirlos y seguirlos, sin jerarquías cerradas de valores, superados o superables por una realidad cambiante, a la orden de educación para un porvenir que cada día se torna más problemática, porque perdidos los valores tradicionales, aun los educadores portadores de valores, no han encontrado valores que puedan servir de guía a sus alumnos, carecen de puntos de referencia.

En este sentido Bello, J. (2004) deduce que “los valores no son simples formas de pensar alejadas de nuestro trajín diario. Los valores se prueban, se nutren, se fortalecen o decaen en el transitar del día a día”, bajo esta perspectiva resulta necesario comprender que para poder alcanzar una vida plena basada en valores debemos llevar todos estos a la práctica de manera que se conviertan así en parte de nuestras vivencias diarias tanto para la construcción de distintas formas de pensar como para el cambio de nuestra sociedad.

Es así como la mejor manera de enseñar los valores es por medio del ejemplo y una de las formas con las que se pueden nutrir es el contacto directo con personas que ya los posean o con esas personas a las que debido a la práctica les resulta mucho más fácil aplicarlos día a día.

El mismo autor plantea que los valores van a ir ascendiendo en una especie de escalera, desde lo más elemental hasta lo más trascendental. Esa subida se da a lo largo de la vida de cada individuo. Todos los valores se proyectan, de una u otra forma, hacia el mantenimiento y desarrollo del bienestar del individuo hasta el de la humanidad. Van evolucionando,

ampliándose. Desde los intereses inmediatos de cada persona hasta la preservación del universo donde transcurre la existencia del ser humano.

En efecto, Tirri, Y (1998) señala que indiscutiblemente la falta de valores en la humanidad, es un hecho evidente y ha sido consecuencia de un deficiente sistema educativo, que tradicionalmente se ha abocado principalmente a informar, no a formar al individuo, desarrollando solo principalmente su nivel intelectual y físico, lo que inevitablemente ha guiado al hombre hacia la permanente búsqueda del conocimiento fuera de sí mismo, preparándolo de esta manera para cumplir con sus congéneres, por la obtención de éxito material.

Ante lo expuesto podemos decir que la sociedad se ha convertido en un producto de venta más, donde el individuo es víctima de sus propias limitaciones, a quienes les han inculcado que los valores fundamentales es sólo la riqueza material, existiendo cada día mucho más inconsciencia por parte de los jóvenes que sólo buscan el beneficio propio, de esta forma siguen creciendo sin valores, y así van perdiendo su conexión interior y hacen más remotas las esperanzas de obtener paz en el mundo.

Continuando el autor hace énfasis en la escuela como medio efectivo para promover el acceso al conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico como condición de desarrollo personal, una escuela que sea capaz de formar personas que sepan desenvolverse y enfrentarse con éxito para que puedan tomar decisiones y que desarrollen así sus competencias básicas; la educación en valores si bien se centra en la escuela no termina en ella puesto que está basada en los aprendizajes de modelos presentes en su entorno.

En este sentido es importante destacar la importancia que tiene la familia y por tanto las instituciones sociales, culturales y políticas como espacios privilegiados para el aprendizaje de valores. De tal manera constatamos la influencia de los medios de comunicación como sistemas de reproducción de modelos sociales y la necesidad de alcanzar acuerdos para que los

contenidos de sus mensajes no sean vehículo de transmisión de contravalores y por el contrario contribuyan a profundizar en la consolidación de los valores democráticos.

Penas, S (2008), al analizar el deterioro de valores dentro de la juventud propone diversas actividades para su fomento, particularmente en los jóvenes entre 13 y 14 años, edad en la que piensa se agudiza más el deterioro del modelo familiar al cual estuvimos adheridos durante muchas décadas.

Para el estudio de esta situación resulta indispensable conocer la definición e importancia de algunos valores que son primordiales en nuestra vida. A continuación se presentan diversos conceptos planteados por Villapolos y López (1996).

Solidaridad (Responsabilidad, generosidad, desprendimiento, cooperación, participación): “la palabra solidaridad procede de la voz latina solidus, que designaba una moneda de oro sólida, consolidada, no variable, de ahí se derivaron en castellano los términos soldada, soldado, soldar, consolidar, solidez y, a mediados del siglo XIX, solidario y solidaridad.”

Más adelante expresan que este tipo de estructura sólida, dinámica y leve se consigue en la vida social mediante la vinculación solidaria de cada persona con los demás y con el conjunto. La persona se desarrolla creando vínculos con otras realidades y fundando modos de vida comunitaria.

Autenticidad (aceptación de sí mismo, veracidad, integridad, autoestima, honradez, identidad personal): “la palabra autenticidad procede de la voz griega authentikós (el que tiene autoridad), derivado de authéntes (dueño absoluto). Para poseer este tipo de soberanía y firmeza, el hombre debe aceptarse a sí mismo con todo cuanto implica; acoger su vida como un don; recibir y asumir como propias una existencia y unas condiciones de vida que no ha elegido: cualidades, sexo, familia, nación...”

Fidelidad (Lealtad, fe, adhesión personal): “fidelidad procede de la voz latina fides (fe), emparentada con fidere (fiar), de donde se deriva confiar, confianza, confidente, confidencia. La fidelidad es la respuesta adecuada a una promesa. Prometer es una actividad propia del hombre, pues solo él es capaz de proyectar el futuro. Promete hoy para cumplir en adelante, en momentos en los que puede tener sentimientos distintos a los actuales.”

Bondad (Amabilidad, comprensión, compasión): “por bondad (En latin bonitas, derivado de bonus, bueno) se entiende una inclinación a hacer el bien unida a cierta apacibilidad de carácter y buen temple. Es una actitud de amabilidad, afabilidad, dadivosidad, comprensión y compasión. La persona bondadosa hace el bien de manera acogedora, tranquila, serena, paciente, crea con ello. En su torno un ámbito de paz, que genera a su vez confianza.”

Agradecimiento, el termino agradecimiento procede de las voces latinas gratus (agradable, agradecido) y gratum(agradecimiento). El agradecimiento se dirige siempre a personas, únicos seres que pueden actuar de forma libre y desinteresada. La gratitud nos une, sea cual fuere nuestra condición, en la voluntad de dar y recibir, de crear relaciones reversibles, que son el tejido de la vida humana. El agradecimiento nos humaniza.”

Responsabilidad (Autocontrol, autodisciplina, reflexión): “la palabra responsabilidad procede de la voz latina respondere (responder). responder a la llamada de los valores, que piden ser realizados, responder de las consecuencias de tal respuesta. Ambas formas de respuestas implican sensibilidad para los valores: la capacidad de descubrir y reconocer la fecundidad que tiene para nuestra vida al ofrecernos posibilidades de autentico desarrollo personal.”

Libertad (Atenencia a normas, obediencia): la palabra libertad es usada, a menudo, para indicar modos de conducta que no pueden ser calificados de libres en el sentido que corresponde a una persona.

Paz (Calma, sosiego, serenidad, mansedumbre, medida): “el vocablo paz proviene del término latino pax, y da origen a pacificar, pacifismo, apaciguar. Esta puede entenderse como ausencia de conflictos, pero ha de verse además, positivamente, como creación de ámbitos de concordia (es decir: de comunidad de corazones), de tramas de vínculos, de relaciones cálidas que crean un clima de confianza en el que es posible fundar toda suerte de encuentros y desarrollar, así, la propia personalidad.”

Laboriosidad (Coraje, valentía, ánimo, entusiasmo): “laboriosidad proviene del término latino labor (trabajo, tarea, fatiga). De ahí el adjetivo laborioso (difícil, esforzado, complejo). La laboriosidad implica tenacidad en el esfuerzo, y ésta requiere en casos ciertas dosis de valentía y coraje. El hombre tenaz retiene la dirección tomada, se mantiene fiel a la tarea emprendida, a la verdad encontrada, a la promesa dada. Pero no siempre es fácil esta fidelidad.”

Justicia (Honradez, rectitud, probidad): “el término justicia proviene del sustantivo latino justus, derivado a su vez de jus (derecho) .En principio, todo ser humano presenta una condición personal. Debe ser tratado como una persona, no como un objeto, un medio para ciertos fines. Toda persona necesita, para subsistir biológicamente, cubrir ciertas necesidades (alimento,vestido...), y, para desarrollarse espiritualmente, debe contar con determinadas posibilidades: comunicación, acogimiento, medios formativos... Por ser una exigencia de su misma naturaleza, tiene derecho

a disponer de todo ello, y los demás tienen la obligación de dispensárselo en la medida de su capacidad.”

Amistad (Amor, encuentro): “La palabra amistad procede de la voz del latín vulgar *amicitas*, derivada a su vez de *amicus* (amigo) y *amare* (amar). La amistad es una de las formas más nobles del movimiento amoroso que vincula al hombre con los seres de su entorno. Esta vinculación puede darse de múltiples formas y en grados diversos de perfección. Las formas más elevadas se denominan encuentro. Encontrarse no se reduce a hallarse en relación de vecindad. Dos personas pueden compartir la vida y no encontrarse nunca en sentido riguroso. Para hacerlo, deben entreverar sus ámbitos de vida, es decir: ofrecerse mutuamente posibilidades, enriquecerse, ayudarse, comprenderse, comunicarse...”

Belleza (Hermosura, pulcritud, armonía): “El vocablo belleza deriva del término latino *bellus*, bonito (que, a su vez, procede de *bonus*, bueno).”

Los griegos y romanos entendieron la belleza como “el esplendor del orden”, fórmula que los pensadores medievales complementaron con estas tres: “esplendor de la realidad”, “esplendor de la verdad”, “esplendor de la forma”. El orden ha de ser entendido activamente como ordenación, entreveramiento de diversas realidades. Esta forma de ensamble debe realizarse con proporción y medida.

Por su parte, Monseñor Edgar Peña Parra (2011), Nuncio Apostólico en Pakistán, al resaltar los valores provenientes de las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad), destaca en sus homilías del novenario decembrino otros valores como prudencia, libertad y justicia. Pone énfasis en la necesidad de no pretender una libertad plena para satisfacer derechos secundarios mientras parte de la población carezca de los primarios. Elogia la libertad, pero establece que ésta no puede existir sin justicia social.

Bajo estas premisas quisimos explicar de manera individual algunos de los tantos valores existentes que cada ser humano debería tener para contribuir con el fortalecimiento de una mejor sociedad, sin embargo, es importante aclarar que es una responsabilidad del educador como líder de velar que dichos valores deben estar presentes en sus vidas y sobre todo en su accionar en la comunidad.

Tanto en cualquier comunidad como en las instituciones escolares es preciso detectar la presencia de una persona cuyas cualidades lo hagan ser visto como un líder dentro de la sociedad y cuyas actuaciones anteriores le den el mérito de poder guiar a un grupo de individuos para el logro de lo que se pretenda así como también que sea capaz de buscar y solventar los problemas que puedan impedir que cualquier situación se realice es por esto la importancia de ahondar un poco más en el tema del liderazgo que es de vital importancia para nuestra sociedad.

Para Prieto, L (1969, 17): “la persona reconocida por todos como más eficiente para ejercer sobre los demás individuos de una comunidad cierta influencia, mediante estímulos adecuados que conducen a la ejecución de los propósitos del grupo, recibe el nombre de líder.”

Por tal motivo cabe destacar según el mismo autor que el grupo no es una suma de individuos, sino “una pluralidad de individuos ligados de modo tal, que se les considera como una unidad. Todo grupo implica un proceso de interacción social y se forma cuando dos o más personas reunidas interactúan e influyen en su seno.”

Más adelante el mismo autor expresa que “al líder corresponde proponer y planear la acción de la comunidad y señalar los medios para que, en la realización del plan previsto, la comunidad alcance los medios que persigue. Ahora bien debe entenderse que el liderazgo comienza a tener efectividad, encuentra una forma de expresión cuando las soluciones concebidas por el líder son comunicadas al grupo y aceptadas por éste, es decir, cuando los

demás componentes de la comunidad se asocian con él para hacer posible la realización de sus ideas.”

A nosotras como próximas docentes se nos hace preciso entender y aclarar que el líder no es aquella persona que lo sabe y lo conoce todo, ya que en algunas ocasiones la designación de un líder se puede prestar para malos entendidos de acuerdo al término, sino es aquel que conduce y distribuye las distintas tareas e inducen a que las realicen, y que en concordancia al campo educativo lo que se quiere y se pretende es que se enseñe a hacer, por medio de esta persona, que sea capaz de exponer si se puede decir así las distintas capacidades y valores dentro de la comunidad y que pueda ponerlos en circulación para el beneficio de todos.

Prieto, L (1969, 53) formula que “Toda persona, como hemos indicado ya, ejerce alguna forma de liderazgo dentro de la sociedad en una determinada actividad, en la cual se destaca por encima de los otros. No hay pues una predestinación al liderazgo, sino que éste se forma mediante un sistema de educación especial y en presencia de estímulos que, dentro del medio, le dan la oportunidad de desarrollar sus cualidades innatas. También se forman en el ejercicio de la actividad liderizante, en presencia de exigencias del grupo, sin que haya precedido ningún proceso formativo, es decir, se forman haciendo, ejerciendo la función.

Biografía del epónimo Antonio Sánchez Pacheco:

Nombre completo: León Antonio Sánchez Pacheco

Nace en la fecha 11 de abril de 1900, fue reconocido por su padre Don Elías Sánchez a la edad de veinte años, luego de casarse con la madre María de los Ángeles Pacheco quien estaba a punto de fallecer. Estudió las primeras letras en Santa Ana, sus maestros fueron Don Luis Rivas y Francisca de Paula Montilla quien le enseñaba en su propia casa, luego

estudió en la escuela ahora llamada “27 de Noviembre de 1820” y pasa a Trujillo a estudiar en el Colegio Federal de Varones ahora llamado Cristóbal Mendoza, donde hizo parte de su bachillerato para luego continuar en el Colegio Santo Tomás de Aquino de Valera, en esta época para recibir el título de bachiller en filosofía, ya que antes para graduarse había que presentar una tesis, posteriormente él presenta su tesis llamada “Los tratados de Trujillo”, a mediados de la década del 20, ingresa a los estudios de Derecho en la Universidad Central de Venezuela, presenta la tesis para graduarse de abogado llamada “ El concepto histórico- jurídico de la quiebra”.

Fue dirigente social de COPEI en Santa Ana, tuvo una polémica con diversos abogados cuando le querían cambiar el nombre a Trujillo en especial con Antonio Felipe Araujo, Antonio Sánchez Pacheco insistía mucho en que Trujillo debía llamarse la ciudad de los Cedros, el Valle de los Mukas. Tenía diversos programas de radio (escribía artículos) ayudaba mucho a los pobres en especial a la parte campesina. Estuvo preso en las mazmorras en San Juan de los Morros en el castillo y estuvo trabajando junto a todos los presos políticos para abrir la carretera de Caracas a Oriente, sus compañeros de clase lo apodaron “caimán” el Luchó por los problemas que en aquel entonces presentaba Santa Ana como el de las vías ya que no existían carreteras.

Para la época de la generación del 28 lo lleva a la prisión de la rotunda a trabajos forzados en el estado Guárico y Puerto Cabello haciendo la carretera Chaguaramas- El sombrero a pico y pala con los otros presos políticos, fue un hombre que sufrió mucho tenía marcas en los pies y hundida la carne en la parte de abajo por los grillos que le colocaban en la cárcel, en la época de Gómez, incluso en una casa de Guárico aparece su nombre debido al trabajo, conjuntamente con los otros presos, entre ellos, Luis Villalba Villalba y Márquez Cañizalez.

De esta manera afianzo su ruta, pero antes de coronar sus ideales hubo de cursar en la cátedra de la democracia viva, no la de los textos constitucionales, sino la de la carretera, el grillete y el traje de presidiario. Y en el Castillo y en la cárcel de Maracay, en las colonias, Palenque y el Sombrero, dió, como en todas las horas de su vida prueba de patriotismo sincero y de trujillana masculinidad.

Es liberado de la ergástulagomencista bajo la intercesión del general Tomás Montilla quien era su padrino, lo soltaron pero él no quería salir sin sus compañeros donde se lo hace saber a su padrino mediante un telegrama enviado a su padre don Elías explicado que no va salir sin sus compañeros, el general Tomás Montilla vuelve a Maracay e intercede de nuevo para que liberen a sus compañeros y el secretario de gobierno decide que si los dejan en libertad tenían que sacarlo del país porque era considerado como un hombre peligroso, es así como lo liberan ya que Gómez confiaba en el general Montilla por respaldarlo en los Andes.

Sánchez Pacheco vuelve a Caracas, sigue estudiando y presenta en el V Congreso de Abogados en Valencia en diciembre de 1942 la ponencia "Prenda Agraria", dedicada al Dr. Lamus. Desempeñó diferentes cargos dentro y fuera del país, fue comisionado a ser Cónsul de Venezuela en Curazao, es comisionado por el gobierno nacional con el compromiso de ir a buscar los exiliados en Centro América y Costa Rica quienes pasaban miles de trabajo expulsados en el gobierno de Gómez, fue Director de la Penitenciaria General de Venezuela, cuando ésta tenía por sede el castillo de Puerto Cabello, también es nombrado diputado a la constituyente en el año 1946, colaborador en distintos medios de comunicación social, abogado litigante, el liceo del pueblo exhibe su nombre como epónimo en el compromiso indeclinable de engrandecer y honrar a Venezuela.

Antonio Sánchez Pacheco, después de graduarse, tuvo un encontronazo con el clan de los Gómez y al abogado de él llamado Pedro Tinos Compadre, le dio un golpe por los lentes y le cayeron vidrios en los ojos se le llevaron a Italia para operarlo, por tal motivo lo colocaron preso durante 17 meses. Después lo confinaron a Táchira donde se casó, vivió y ejerció su carrera de abogado durante mucho tiempo, además lo que ganaba allí se lo enviaba a los exiliados en Colombia, fue Justiniano Paredes hombre santanero quien se lo llevó para allá y trabajaba con él. En ese tiempo el gobernador le dice a su amigo Rafael de Jesús Lamus quien fue profesor de Sánchez Pacheco en la Universidad Central que tenga mucho cuidado porque ya se estaban dando cuenta que le estaba pasando el dinero a los exiliados.

Se casa en Pregonero del Táchira con Ana Rita Conte, no procrearon hijos, luego del Táchira se fueron a Curazao en el año 1937 donde estuvo 2 años y regresó a Venezuela para vivir en Barquisimeto, luego en Trujillo donde lamentablemente lo sorprende la muerte el 20 de Octubre de 1956 en Minas de Monay de un infarto donde tenía una finca de ganado. Su casa quedaba cerca de la plaza Mendoza en el municipio Trujillo, donde funciona actualmente el Consejo Supremo Electoral. Su esposa después de la muerte regresa a San Cristóbal con ella no tuvo hijos pero dejó fuera del matrimonio al Doctor José de Jesús Cooz (reconocido abogado en el estado Trujillo), Rosaura Cooz y Alejandro Cooz.

Entre los pleitos más importantes que ganó para el estado Trujillo fue una aclaratoria de límites entre Zulia y Trujillo por la línea de La Ceiba y fijaron definitivamente la ratificación de los límites, otra gestión importante fue ser el promotor de que se llevara mas adelante los restos del General Cruz Carrillo al Panteón Nacional en Caracas.

Cuando era bachiller dio clase con el padre Lomelli en un colegio frente a la casa de corredores de Santa Ana pero de corta duración apenas un año,

de acá se va a Caracas donde el mismo paga sus estudios superiores vendiendo flores, revistas, entre otros, fue un hombre de mucho prestigio, con indiscutibles valores inherentes a su personalidad, y respetable abogado a nivel regional y nacional.

Historia de la escuela 27 de Noviembre de 1820

La educación en Santa Ana siempre había sido una preocupación muy grande y la escuela pública se erigió tres meses antes de la entrevista de Bolívar y Morillo, fue creada por el obispo Rafael Lazo de la Vega el 17 de agosto de 1820 se crea la primera escuela pública. Se hacía sentir en nuestros pueblos que el programa de estudio era casi el mismo de toda la Colonia, se enseñaba lo esencial como la aritmética, gramática, castellano y doctrina cristiana.

En 1820 Santa Ana avanzaba tanto demográfica como culturalmente la escuela necesitó de varios maestros, es decir, llegó a la categoría de lo que era llamado la concentración escolar. Rafael Ramón Castellanos apunta en su libro por los caminos de mi pueblo que “ya para el año de 1820, fecha histórica de la entrevista de Bolívar y Morillo fue decretada la primera escuela de Santa Ana por el eminente Obispo Rafael Lazo de la Vega”,

Para el año 1876 la escuela del pueblo adquirió el nombre de escuela Federal N° 525 únicamente para varones, diurna con 40 alumnos e inmobiliario avaluado en 40 bolívares, el preceptor ganaba mensualmente 30 bolívares, las hembras tenían oficios aparte llamada escuela de artes y oficios para las señoritas, donde aprendían a bordar y coser, también enseñaban letras.

La iniciativa surge porque ya había muchos estudiantes en el año de 1937. Una vez logrado este objetivo Antonio Cortes Pérez comenzó a realizar una lista de nombres para lograr la denominación de la escuela,

luego de ser sometido a la aprobación del pueblo se estableció el nombre de la escuela como “27 de Noviembre de 1820”, por ella pasaron destacados maestros santaneros, tales como Antonio Cortés Pérez quien prácticamente fue el fundador de la escuela y murió hace aproximadamente 6 años, acompañado por Enrique Canelón Cestari. Es necesario acotar, que fue esta época una de las más reconocidas de la escuela y parroquia. Desde el año 1937 es que la escuela es tomada como fundada

Historia del liceo “Antonio Sánchez Pacheco

El liceo nace producto de las luchas de hombres y mujeres que tenían a sus hijos estudiando fuera tales como Ramón Caldera, Pablo Azuaje, Manuel Núñez, Petra Silva, Juan Antonio Terán, María Artigas, Alirio Materano, junto con un grupo de jóvenes que estaban estudiando en los liceos fuera de la población, debido que les costaba pagar residencias y cubrir sus gastos, aprovecharon que estaba en esta época el gobierno de Rafael Caldera quien había puesto como prioridad la educación, como gobernador estaba el santanero Alejandro Sánchez Cortez, quien envía la solicitud a Caracas para crear el liceo.

Para la época del año 70 en el aniversario del Armisticio y Regularización de la Guerra, se presenta la resolución para la creación del liceo, aprovechando la presencia de diferentes autoridades que se encontraban en este evento. Ya para el año 1973 como no tenía sede se comenzó a dar clases en la escuela 27 de noviembre de 1820, solo primero y segundo año mientras construían la sede propia. El liceo se inaugura en el año de 1975, el primer director se llama Gabriel Armando Carvajal, entre los profesores más antiguos se encuentra Antonio Villamizar, el primer representante estudiantil fue Alí Pacheco.

CAPITULO III

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El paradigma Constructivista fue seleccionado para acometer esta investigación cualitativa y la modalidad de estudio para su desarrollo fue la descriptiva de campo como parte de una metodología de investigación-acción. Con el fin de realizar la investigación documental se revisará la bibliografía correspondiente, partiendo de los objetivos de la investigación, pero siempre atentos al surgimiento de cualquier aspecto de trascendencia que nos haga reorientar la actividad, asumiendo una característica emergente. Con el objetivo de efectuar la investigación descriptiva de campo realizaremos entrevistas a personalidades que puedan aportar información trascendente sobre la personalidad de uno de los epónimos bajo investigación y sobre la importancia del hecho histórico sobre el otro.

Después de obtenida la información se aplicará una encuesta, en la institución donde el epónimo corresponde a una personalidad, para conocer hasta dónde la comunidad escolar está consustanciada con los valores del epónimo. El hecho de aplicar esta encuesta solamente en una de las escuelas, se debe a que el estudio fue validado, por otros investigadores, mediante estudio piloto, para esa finalidad. Esta actividad complementaria servirá para contribuir a las conclusiones, pero no es indispensable para la investigación cualitativa.

Concluidas las etapas, se realizará un análisis crítico que debe conducirnos a desenlaces que sirvan como base al propósito de este estudio. Esto es, dado que somos, ante todo, educadoras, consideramos que debemos tener una situación crítica para detectar aspectos a mejorar y

aplicarlo dentro de una investigación es posible bajo una concepción visionaria.

Finalmente, coronando el proceso de investigación acción, llevaremos adelante una actividad netamente educativa, dentro de las respectivas escuelas. En cada una de ellas realizaremos un taller resaltando los valores del respectivo epónimo. De allí, trataremos de percibir la reacción de los miembros de la comunidad, profesores y alumnos, porque pretendemos que todos ellos se sientan sujetos de esta actividad que debe redundar en mayor beneficio a mediano y largo plazo para ellos que para nosotras.

Paradigma constructivista

El paradigma es un factor fundamental dentro del marco metodológico. Denzin y Lincoln (2005) establecen que el paradigma debe subordinar a todos los otros aspectos de la investigación, como el modelo y la metodología. En nuestro caso, nos estamos acogiendo al paradigma constructivista.

Nosotras consideramos que el individuo es el responsable de construir su propia verdad, a través de las diversas ideas que pueda encontrar en su medio, así es como se convierte en una persona capaz de reflexionar y tener un concepto propio acerca de las diversas nociones que se presenten. El paradigma constructivista se diferencia de los demás porque este se acerca más al principio ontológico el cual se ciñe al relativismo de lo que se conoce como la verdad, siendo así el investigador sujeto del estudio y no objeto de este.

El paradigma constructivista termina por diferenciarse de todos los otros paradigmas desde la ontología. En efecto, mientras los otros paradigmas positivistas y postpositivistas, incluyendo la mayoría de aquellos que pretenden diferenciarse pero mantienen el principio positivista sobre el origen del conocimiento, parten de un realismo (aun cuando matizado de histórico, relativo, transaccional, etc.); el constructivismo parte de que el sujeto recibe

percepciones y con ellas construye sus verdades. Es decir, la verdad no está en el objeto; está en la construcción que ha hecho el sujeto Denzin y Lincoln (2005) el constructivismo parte del relativismo de la naturaleza a investigar.

Un investigador constructivista no puede pretender que la verdad que ha construido tenga carácter universal, por lo tanto, no podrá hablar de que “se encontró” tal cosa; sino que él o ella encontró tal cosa. No pretende que los demás tengan que admitir su verdad.

Dentro del constructivismo es posible acoger diferentes metodologías, incluso en algunas oportunidades con apoyo cuantitativo. Esto no es crucial, porque lo esencial es el principio ontológico de partir de una verdad construida por el sujeto y no centrada en el objeto. Entre las metodologías posibles dentro del paradigma constructivista encontramos el estudio de casos, la hermenéutica y la investigación acción. Esta última la consideramos esencial para educadores visionarios.

El método en la investigación acción:

Las características básicas del método de investigación acción (IA) son “su carácter participatorio, su impulso democrático, y su contribución simultánea a las ciencias sociales y al cambio social” (Kemmis, 1988 en Pachano, 2011: 46. De aquí es fácil deducir que en la investigación acción el investigador no puede respetar la inalterabilidad del ámbito investigado; todo lo contrario, debe actuar sobre él modificándolo en beneficio de la comunidad. Además, el carácter participatorio induce a considerar como sujetos a todos quienes participen en la investigación. Juntamente, quienes están investigando y quienes pertenecen al ámbito investigado, construyen las verdades que surgen dialógicamente.

Martínez (2006) considera que el método de investigación acción, “esconde e implica una nueva visión del hombre y de la ciencia, í más que un proceso con diferentes técnicas. Es una metodología de resistencia al *ethos* positivista, que considera el análisis científico inaplicable a asuntos

relacionados con los valores...” (239-240). (Subrayado nuestro). Luego agrega:

“...la metodología de IA representa un proceso por medio del cual los sujetos investigados son auténticos *coinvestigadores*, participando muy activamente en el planteamiento del problema que va a ser investigado (que será algo que les afecta e interesa profundamente), en la información que debe obtenerse al respecto (que determina todo el curso de la investigación), en los métodos y técnicas que van a ser utilizados, en el análisis e interpretación de los datos y en la decisión de qué hacer con los resultados y qué acciones se programarán en el futuro (240).

Estudio de modalidad descriptiva

En vista que en nuestra investigación no se pretende resolver hipótesis, los resultados se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere, en este sentido estamos hablando de una investigación descriptiva, la cual según (Hernández, 2003, p.119) “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”

Por otro lado Arias, F. (1997) la concibe como “la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”

Carácter emergente

Atendiendo al carácter visionario de la investigación, dentro del paradigma constructivista podemos tener objetivos. Nosotras los tenemos. Sin embargo estos objetivos no deben considerarse inflexibles; por el contrario si en el transcurso de la investigación se determina un rasgo que los investigadores consideren más importantes, la investigación debe desviarse hacia allá. Esto es el carácter emergente de una investigación.

Algunos autores consideran el carácter emergente como paradigma, Martínez (2009) quien encuentra en él una oportunidad para superar “el realismo ingenuo, salir de la asfixia reduccionista y entrar en la lógica de una coherencia integral, sistémica y ecológica”. Nosotras consideramos que ese realismo está totalmente superado, ontológicamente, por el constructivismo por lo cual hacemos de éste nuestro paradigma y tomamos la condición de emergente como una característica.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas

Las técnicas de recolección de datos permitirán obtener la información necesaria para dar respuestas a las interrogantes de la investigación; debido al diseño de investigación y propósito del estudio, se consideró conveniente seleccionar como técnica el cuestionario, el cual es definido como “un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (Hernández, 2003, p.391).

Así como también es beneficioso aplicar la entrevista, la cual según Kerlinger (1997) "consiste en la recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones, previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador". Esta técnica resulta muy oportuna en nuestra investigación la concebimos algo más que un simple interrogatorio ya que antes de realizar preguntas dejamos que la persona entrevistada comience a hablar sobre el conocimiento que tenga sobre el tema a indagar en este caso el epónimo de las instituciones escolares, por tal motivo las preguntas que lo componen son abiertas, pero si algún aspecto queda en el aire sí se practica una pregunta cerrada, es decir, directamente

CAPÍTULO IV

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo incluimos los resultados de la colección de datos para determinar los valores implícitos en cada uno de los epónimos. La mayoría de ellos surgen de las entrevistas, para las cuales empleamos el procedimiento de entrevistas abiertas; planteado el objetivo de la entrevista, nuestros entrevistados hablaron libremente y empleamos preguntas solamente para destacar aspectos que consideramos que se estaban soslayando.

Entrevista realizada al Sr. Pedro Elías Gil

(Cronista del municipio Pampán)

a) Sobre la historia de la escuela 27 de Noviembre de 1820.

La educación en Santa Ana siempre había sido una preocupación muy grande y la escuela pública se eligió tres meses antes de la entrevista de Bolívar y Morillo, fue creada por el obispo Rafael Lazo de la Vega el 17 de agosto de 1820 se crea la primera escuela pública. Se hacía sentir en nuestros pueblos que el programa de estudio era casi el mismo de toda la colonia, se enseñaba lo esencial como la aritmética, gramática, castellano y doctrina cristiana,

En 1820 Santa Ana avanzaba tanto demográficamente como culturalmente la escuela necesitó de varios maestros, es decir, llegó a la categoría de lo que era llamado la concentración escolar, por ella pasaron destacados maestros santaneros, tales como Antonio Cortes Pérez quien prácticamente fue el fundador de la escuela y murió hace aproximadamente 6 años, acompañado

por Enrique Calderón Cestari que llevaron a la escuela a la categoría de graduada, puesto que antes era concentrada.

Rafael Ramón Castellanos apunta en su libro por los caminos de mi pueblo que “ya para el año de 1820, fecha histórica de la entrevista de Bolívar y Morillo fue decretada la primera escuela de Santa Ana por el eminente Obispo Rafael Lazo de la Vega”,

Para el año 1876 la escuela del pueblo adquirió el nombre de escuela Federal N° 525 únicamente para varones, diurna con 40 alumnos e inmobiliario avaluado en 40 bolívares, el preceptor ganaba mensualmente 30 bolívares, las hembras tenían oficios aparte llamada escuela de artes y oficios para las señoritas, donde aprendían a bordar y cocer, también enseñaban letras.

La iniciativa surge porque ya había muchos estudiantes en el año de 1937. Una vez logrado este objetivo Antonio Cortes Pérez comenzó a realizar una lista de nombres para lograr la denominación de la escuela, luego de ser sometido a la aprobación del pueblo se estableció el nombre de la escuela como 27 de Noviembre de 1820. Es de reconocer que fue esta época una de las más reconocidas de la escuela y parroquia. Desde el año 1937 es que la escuela es tomada como fundada.

b) Sobre la biografía de Antonio Sánchez Pacheco:

Nombre completo: León Antonio Sánchez Pacheco

Fue reconocido por su padre Don Elías Sánchez a la edad de veinte años, luego de casarse con la madre María de los Ángeles Pacheco quien estaba a punto de fallecer, nace en la fecha 11 de abril de 1900, estudió las primeras letras en Santa Ana, sus maestros fueron Don Luis Rivas y

Francisca de Paula Montilla quien le enseñaba en su propia casa, luego estudio en la escuela ahora llamada 27 de noviembre y pasa a Trujillo a estudiar en el Colegio Federal de varones ahora llamado Cristóbal Mendoza, donde estudio parte de su bachillerato para luego continuar en el Colegio de Valera Santo Tomas de Aquino, en esta época para recibir el título de bachiller en filosofía, ya que antes para graduarse había que presentar una tesis, posteriormente el presenta su tesis llamada “los tratados de Trujillo”, a mediados de la década del 20, ingresa a los estudios de derecho en la Universidad Central de Venezuela, presenta la tesis para graduarse de abogado llamada “ el concepto histórico- jurídico de la quiebra”

Para la época de la generación del 28 lo lleva a la prisión de la rotunda a trabajos forzados en el estado Guárico y Puerto Cabello haciendo la carretera Chaguaramas- el sombrero a pico y pala con los otros presos políticos, fue un hombre que sufrió mucho tenia marcas en los pies y hundida la carne en la parte de abajo por los grillos que le colocaban en la cárcel, en la época de Gómez, incluso en una casa de Guárico aparece su nombre debido al trabajo, conjuntamente con los otros presos, entre ellos, Luis VillalbaVillalba y Márquez Cañizales.

Es liberado de la cercastulaGomencista bajo la intercepción del reivindicado Tomas Montilla quien era su padrino, lo soltaron pero él no quería salir sin sus compañeros donde se lo hace saber a su padrino mediante un telegrama enviado a su padre don Elías explicado que no va salir sin sus compañeros, el general Tomas Montilla vuelve a Maracay e intercede de nuevo para que liberen a sus compañeros y el secretario de gobierno decide que si los dejan en libertad tenían que sacarlo del país porque era considerado como un hombre peligroso, es así como lo liberan ya que Gómez confiaba en el general Montilla por respaldarlo en los Andes.

Pacheco vuelve a Caracas sigue estudiando y presenta en el V Congreso de Abogados en Valencia en diciembre de 1942 la ponencia prenda agraria, dedicada al Dr. Lamus. Fue comisionado a ser Cónsul de Venezuela en Curazao fue comisionado por el gobierno nacional con el compromiso de ir a buscar los exiliados en Centro América y Costa Rica quienes pasaban miles de trabajo expulsados en el gobierno de Gómez, fue diputado a la constituyente en el año 1946, colaborador en distintos medios de comunicación social, abogado litigante, el liceo del pueblo exhibe su nombre como epónimo en el compromiso indeclinable de engrandecer y honrar a Venezuela.

Antonio Sánchez Pacheco estuvo en prisión en su condición de preso político desde 1928 hasta 1930, luego después que se graduó tuvo un encontronazo con el clan de los Gómez y al abogado de él llamado Pedro Tinos Compadre, le dio un golpe por los lentes y le cayeron vidrios en los ojos se le llevaron a Italia para operarlo, por tal motivo lo colocaron preso durante 17 meses. Después lo confinaron a Táchira donde se casó, vivió y ejerció su carrera de abogado durante mucho tiempo, además lo que ganaba allí se lo enviaba a los exiliados en Colombia, fue Sustiniano Paredes hombre Santanero quien se lo llevo para allá y trabajaba con él. En ese tiempo el gobernador le dice a su amigo Rafael de Jesús Lamos quien fue profesor de Sánchez Pacheco en la Universidad Central que tenga mucho cuidado porque ya se estaban dando cuenta que le estaba pasando el dinero a los exiliados.

Se casa en Pregonero del Táchira con Ana Rita Conte, quienes no procrearon hijos, lego del Táchira se fueron a Curazao en el año 1937 donde estuvo 2 años y regresó a Venezuela para vivir en Barquisimeto, lego en Trujillo donde lamentablemente lo sorprende la muerte el 20 de Octubre de 1956 en Minas de Monay de un infarto donde tenía una finca de ganado, pues su casa quedaba cerca de la plaza Mendoza en el municipio Trujillo,

donde funciona actualmente el consejo electoral. Su esposa después de la muerte se regresa a San Cristóbal con ella no tuvo hijos pero dejó fuera del matrimonio al Doctor José de Jesús Cooz y su hermano.

Entre los pleitos más importantes que ganó para el estado Trujillo fue una aclaratoria de límites entre Zulia y Trujillo por la línea de la Ceiba y fijaron definitivamente la ratificación de los límites, otra gestión importante fue ser el promotor de llevar los restos del General Cruz Carrillo al Panteón Nacional en Caracas.

Cuando era bachiller dio clase con el padre Hornieli en un colegio frente a la casa de corredores de Santa Ana pero de corta duración apenas un año, de acá se va a Caracas donde el mismo paga sus estudios superiores vendiendo flores, revistas, entre otros, fue un hombre de mucho prestigio y respetable abogado a nivel nacional.

bdigital.ula.ve

c) Sobre la historia del Liceo Antonio Sánchez Pacheco:

En el año 1968 Santa Ana era un pueblo que estaba quedando muy solo ya que los jóvenes se tenían que ir a estudiar por fuera y los padres tenían que ir por los hijos, entonces se solicita el liceo donde estaba de gobernador Sánchez Cortes quien manda la solicitud a Caracas para crear al liceo, el 27 de noviembre justamente en uno de sus aniversarios donde se estaba inaugurando unas obras se presenta la resolución para la construcción del liceo en el año 1973, como no tenía sede se daba clase en la escuela 27 de noviembre primero y segundo año, mientras construían la sede propia. El liceo actual se inaugura en el año 1975 el primer director vive ahora en San Cristóbal el Licenciado Gabriel Armando Carvajal Mantilla y la mayoría de los profesores eran de Boconó ya están jubilados y otros muertos.

Entrevista a la señora Miriam Briceño de Gil

(Maestra jubilada)

a) Sobre la vida de Antonio Sánchez Pacheco:

Doctor en leyes era nativo de este pueblo, nació en la casa donde actualmente vive Ramona Andrade esa era la casa de familia de ellos sus hermanos reconocidos eran Rafael, Crisanta, Alejandro Sánchez Pacheco quien era el padre del Gobernador Antonio Sánchez Cortes, Nicolás, Pedro y Laura. Antonio Sánchez pacheco tuvo tres hijos fuera del matrimonio José de Jesús Cooz, Alejandro Cooz, Rosaura Cooz y Alexis Gil.

Estuvo preso en el gobierno de Gómez, donde lo ayuda su padrino a salir en libertad. El doctor Sánchez en su juventud era agricultor araba la tierra. La gente lo admiraba por ser una persona prepara y ayudaba a las personas incluso al abuelo de la señora Miriam lo ayudó a recuperar unas tierras que ya daban por perdidas

b) Sobre la historia del Liceo Antonio Sánchez Pacheco:

Comenzó a funcionar en la 27 de noviembre y la primera graduación la hicieron en la casa de la cultura. La gente de Santa Ana le gusta mucho el estudio motivados por el profesor Antonio Cortes Pérez quien fue el primer profesor y ayudó a colocar la escuela mixta.

c) Sobre la historia de Santa Ana

El pueblo de Santa Ana se fue haciendo por los caminos reales que conducían del tocuyo hasta Trujillo, porque aquí era donde estaban asentados los blancos durante el gobierno de don Diego García de Paredes allí estaban las autoridades de los blancos y del tocuyo porque era el haciento da la conquista que le correspondió a los andinos y quien la llevo fue la iglesia católica con la enseñanza de la religión, enseñar a leer y a

escribir, la domesticación de animales todo esto entraba por Coro Barquisimeto ,a Trujillo fue la primer ciudad fundada de los Andes luego viene Mérida ,Táchira y parte de Maracaibo, se establecieron varios indígenas en el Vitoro, los llamados Vitoro los terrenos eran aprovechados por los primeros blancos ya que estas eran tierras firmes, ellos llevaban muy adentro la religión católica y vieron la necesidad de pedirle al rey carlos V al obispo Fraymauro de Tovar que querían un templo, ya para el 19 de abril de 1653 colocó la primera piedra el padre doctrinero Ambrosio de Amaya para que se edificara el templo de Nuestra Señora de Santa Ana .anteriormente los santaneros iban a Siquisay al templo allá le rendían culto a Nuestra Señora de la Santísima Trinidad (anteriormente a la imagen la llamaban el Misterio).

Cuando los blancos se establecieron en Trujillo mandaban gente buscando los mejores terrenos donde no hubiese plagas para asentarse allí y llegar a fundarse en encomiendas(grupo de indios y el encomendero era el que se encargaba de vigilar que todo estuviera bien para enviárselos al rey) y doctrinas (algo superior al encomendero), esto le daba a Santa Ana la categoría de que ya había una organización y que ninguno estaba a la deriva por esta época funcionaban 16 encomiendas .

d) Sobre la historia del Liceo

En el estadio lo que había era unas casas de mariología para los que estaban enfermos de lepra luego aprovecharon unas máquinas para arreglar el terreno pero quedo tan hondo que se formó un pozo, luego con el pasar del tiempo hicieron otras casas en el estadio pero la gente no las quería habitar debido a que pensaban que se podían contagiar de alguna enfermedad y cuando se dieron cuenta de que no era así comenzaron a pelearse por estos puestos...allí se construyó el liceo. Cuando se estaba construyendo la casa del médico Rafael Sánchez Pacheco donó el terreno

para la 27 de Noviembre y para que se hiciera la carretera que conducía al Vitoro

Entrevista al Prof. Alirio Materano

(Profesor de Historia en liceo Antonio Sánchez Pacheco)

a) Sobre la vida de Antonio Sánchez Pacheco

Estudió derecho, se incorporó a las protestas en la semana del estudiante en febrero de 1928, cayó preso con 200 estudiantes fue catalogado como uno de los hombres más peligrosos de la época lo enviaron a las mazmorras y luego al tigrillo .había tres estudiantes de Trujillo en esa época que elaboraban discursos en contra del gobierno de Gómez entre estos estaba Antonio Sánchez Pacheco, Joaquín Gabaldon Márquez, y el doctor Antonio Anzola pero debido a que el discurso de Sánchez Pacheco era más fuerte fue al que se llevaron preso. Los estudiantes de universidad central deciden hacer una asamblea y llegan al acuerdo de presentarse a la cárcel a defender a sus compañeros, Jobito Villalba , Rómulo Betancourt, Antonio Sánchez Pacheco debido a esto todos terminan presos luego lo saca el general montilla .

Fue dirigente social de COPEI en Santa Ana, tuvo una polémica con diversos abogados cuando le querían cambiar el nombre a Trujillo en especial con Felipe Araujo, Antonio Sánchez Pacheco insistía mucho en que Trujillo debía llamarse la ciudad de los Cedros, el Valle de los Mukas, tenía diversos programas de radio (escribía artículos) ayudaba mucho a los pobres en especial a la parte campesina. Estuvo preso en las mazmorras en San Juan de los Morros en el castillo y estuvo trabajando junto a todos los presos políticos para abrir la carretera de Caracas a Oriente. Luchó por los problemas que en aquel entonces presentaba santa Ana como el de las vías

ya que no existían carreteras, .cuando Antonio Sánchez Pacheco se graduó volvió a santa Ana a ejercer, luego fue expropiado al Táchira y cuando cayó el gobierno de López Contreras vuelve a Trujillo, fue uno de los abogados más prestigiosos de la época conjuntamente con Sabrino Brasqui, y el doctor Anzola y Tobías Valera Martínez, estos eran de la izquierda, amigos del Gomencismo.

Cuando sale Gómez y entra López le dan libertad plena y este se dedica completamente a la política, hizo oposición a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez esto lo catalogaba por ser uno de los hombres de vanguardia sobre todo de COPEI , y debido a las luchas constantes que mantenía por el pueblo la gente de santa Ana en una de sus asambleas que se llevó a cabo en la casa de la cultura decide que su nombre sea asignado como epónimo de dicha institución. Muere en Minas (Monay) en una hacienda llamada el bayón.

Santa Ana ha tenido hombres de luchas en la época del 60 había 3 o 4 hombres en la guerrilla estos obtuvieron grandes jerarquías, en la lucha por la independencia, en la lucha contra la colonia y en la época de los caudillos, cuando los andinos llegaron al poder participó el general Tomas Montilla que se fue como soldado y regresó como general en jefe, Antonio Villegas, el coronel Marín, el coronel Duran y el sargento Graterol.

Cuando viene la época de la democracia durante el gobierno de Rafael Caldera hicieron una manifestación a la orilla de la carretera y durante el periodo de Acción Democrática hubo una protesta por la situación del acueducto. Durante la época de la inquisición 2 hombres santaneros sufrieron las consecuencias de la inquisición por parte de las autoridades eclesiásticas en Trujillo, uno de ellos fue Juan Barreto que lo acusaron de santero y el otro fue Antonio Perdomo que también sufrió daños y quien tuvo que llevar una cruz a cuestas, durante un año .santa Ana fue un pueblo de

misiones cuando llegaron los españoles ya estaba Siquisay, Vitu, los Vitora y los guamos.

Según el profesor Alirio Materno, Antonio Sánchez pacheco ejerció como educador en Trujillo, después que volvió del Táchira en este estado también ejerció su profesión y dio clase.

b) Sobre la historia del liceo

El liceo nace producto de las luchas de hombres y mujeres que tenían a sus hijos estudiando fuera tales como Ramón Caldera, Pablo Azuaje, Manuel Núñez, Petra Silva, Juan Antonio Terán, Antonio Pérez Materno, María Artigas y un grupo de jóvenes que estaban estudiando en los liceos fuera de la población y le costaba pagar residencias y cubrir sus gastos, aprovecharon que estaba el gobierno de Rafael Caldera quien había puesto como prioridad la educación, como gobernador estaba el santanero Sánchez Cortez y en la zona estaba como jefa Marchanta Sequerasantanera también, todo se aprovechó.

El liceo se fundó en el año 1973 donde en una asamblea que se discutió el nombre y fueron muchas comisiones a Caracas. El primer director se llamó Armando Carvajal, los profesores más viejos Antonio Villamizar. El primer representante estudiantil fue Ali Pacheco.

(El profesor Alirio Materano también fue partícipe de las luchas para lograr la construcción del Liceo)

Visita al historiador Jonás José Castellanos Villegas:

(Santanero residente en Caracas)

En primer lugar Sánchez Pacheco fue un excelente abogado. Estudió en el Colegio Federal de Varones pero se debe revisar en el archivo para confirmar si salió de allí con el título

Hijos de Antonio Sánchez Pacheco:

José de Jesús Cooz: Abogado

Rosaura Cooz: cronista inédita... (Risas)

Alejandro Cooz: Ingeniero Agrónomo

(Mediante una llamada telefónica la señora Rosaura confirma los nombres de sus hermanos, además la fecha de nacimiento de su padre que es en abril de 1900)

¿Cuáles son los valores o virtudes que debe tener una persona para ser considerada epónimo en una institución educativa?

Depende del rango porque algunos si son militares deben tener ciertos valores y si es educador aún más debe estar relacionado con la ética y la moral.

En la época de Sánchez los bachilleres salían en filosofía

Con respecto a la defensa de la integridad territorial del estado Trujillo, Sánchez Pacheco ganó un litigio entre los límites de Trujillo con Zulia.

CAPÍTULO V

DESARROLLO DE LA ACCIÓN TRANSFORMADORA

Siguiendo la metodología de nuestra investigación, realizamos los talleres en las diferentes instituciones, con el propósito de dar a conocer a los estudiantes, docentes y demás personal, la información obtenida a través de la recolección de datos. Estos talleres se llevaron a cabo los primeros días del mes de marzo del presente año en ambas instituciones.



Presentación del taller y explicación de la vida del eponimo “Antonio Sanchez Pacheco”



Explicación de los valores inherentes en la trayectoria de Antonio Sanchez Pacheco.



Breve exposición de los estudiantes de segundo año sobre los valores



Estudiantes de quinto año en su exposición de la biografía del epónimo.



Equipo de tercer año en una dramatización relacionada con los valores.



Alumnos realizando material de apoyo para la exposicion de la historia del liceo.



Ambiente donde se realizó el taller y estudiantes colaboradores



Niños y niñas elaborando lámina para la exposición relacionada con el Armisticio.



Estudiantes de quinto grado elaborando material de apoyo.



Ambiente donde se realizó el taller con los niños y niñas en la escuela "27 de Noviembre de 1820"



Alumnos en su exposicion sobre valores en el epónimo



Explicación de los niños y niñas sobre la importancia de la amistad y tolerancia en el hecho histórico y nuestras vidas.



Estudiantes que realizaron la dramatización del abrazo de Bolívar y Morillo.



Exposicion de lo s niños y niñas sobre la fundacion de la escuela



Compartir realizado una vez concluido el taller.

CAPÍTULO VI

REFLEXIONES FINALES

Una de las interrogantes que teníamos era conocer si los nombres de las escuelas de Santa Ana eran epónimos que podrían tomarse como paradigmas. Hemos oído tanto sobre epónimos no merecidos, que teníamos dudas. Esas dudas se despejaron porque consideramos que ambos epónimos son verdaderos paradigmas para el cultivo de valores dentro de sus respectivas instituciones.

La investigación realizada nos permite alcanzar muchas conclusiones, sin embargo, por tratarse de una investigación-acción, seguramente lo más importante es que los resultados nos puedan servir para programar otras acciones.

El primer sentimiento que queremos resaltar es la satisfacción de encontrar espontánea y amplia colaboración por parte de todos los entrevistados; cada uno aportó cuanto pudo y lo hizo en acto de diálogo franco. La mayoría de ellos fueron entrevistados en la misma población de Santa Ana, sitio al cual nos trasladamos varias veces.

Otro, como el reconocido historiador, Jonás Castellanos el cual, fue entrevistado en Caracas, ciudad a la cual nos trasladamos con ese único propósito. Allí encontramos receptividad de su parte para el suministro de información de ambos epónimos.

Con cada uno de los entrevistados hemos alcanzado verdades dialogadas en un ámbito donde cada uno fue sujeto de esta investigación. Honestamente, pensamos que el nombre de cada uno debiera estar incluido, junto a los nuestros como un co-autor.

De esta manera, el abogado Antonio Sánchez Pacheco, luce como paradigma en algunos valores como la solidaridad, el coraje y el patriotismo, fue, además un hombre generoso, seguramente por su solidaridad. Aun cuando quizás no se le considerara depositario de valores familiares, al dejar cinco hijos, ninguno de los cuales recibió su apellido, a pesar del ejemplo recibido de su propio padre; consideramos que los valores ya nombrados lo enaltecen para convertirse en un buen paradigma.

Así mismo, El hecho histórico 27 de noviembre de 1820, el armisticio, el abrazo entre Bolívar y Morillo es paradigma de valores de gran importancia en este momento, particularmente el amor y la tolerancia; y con ellos, el gran valor de la amistad y respeto a las ideas de cada otro (alteridad).

Finalmente, ampliamente satisfechas con la receptividad dentro de las escuelas en nuestra actividad final de investigación acción, podemos afirmar que las actividades que deben seguir, en todas nuestras instituciones, es la de explorar los valores de los respectivos eponimos para fomentarlos dentro de la cultura de trabajo escolar de cada una de ellas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Bello, J. (2004). *Valores esenciales para la vida en familia y comunidad*. Caracas: Consejo Nacional de la Cultura
- Briceño, M. (1978). *Don Juan de Trujillo*. Caracas: Editorial Arte.
- Briceño, M. (1984). *Historia del estado Trujillo*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Castellanos, R. y Dávila, E. (2010), "Epónimos, Identidad y Geohistoria, hacia el rescate de los pueblos". Universidad de los Andes NURR. Tesis de Grado. Trujillo.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.... 5.433- Extraordinario marzo 24 del 2000, imprenta de la Asamblea Nacional.
- De los Santos, J. y Santos Y. (2011), "Contribución de los epónimos al fortalecimiento de la identidad cultural en la comunidad escolar". Universidad de los Andes NURR. Tesis de Grado, publicada. Trujillo.
- Denzin, N y Lincoln, Y. (2005). *Introducción, en Handbook of Qualitative Research (3ª edición)*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Diccionario de la Real Academia Española (1984). Madrid: Editorial Espasa-Calpe, S.A.
- Diccionario de la Real Academia Española (2001). Bogotá: Editorial Océano
- Bogotá Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana (2001). Barcelona: Espasa.
- Girardi, G. (2001). *Cuadernos de Educación*. Caracas: Editorial Laboratorio educativo.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P (2003). *Metodología de la Investigación*. México: MC GRAW HILL/INTERAMERICANA EDICIONES, S.A. DE C.V.

- Hurtado, Jaqueline (2006). El proyecto de investigación. Bogotá; QuirónSypal.
- Kerlinger, F.(1997). Investigación del comportamiento. México, D.F.: McGraw-Hill. Disponible en http://www2.udec.cl/~gnavarro/2001_1/ienc.html
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Agosto del 2009. Imprenta Nacional y Gaceta Oficial.
- Lintón, R. (1945). Cultura y Personalidad. México: Fondo de cultura económica.
- Martínez M. (2009). *El Paradigma Emergente: Hacia una nueva teoría de la racionalidad crítica*. México: Trillas.
- Maturana, H. (1997). *Emociones y lenguaje en Educación y Política*.
- Mayer, F. (1967). *Historia del pensamiento pedagógico* Argentina: Editorial Hapeluz.
- Morin, E. (2002). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona. Editorial Gedisa.
- Morín, Edgar(2002)- Introducción a una política del hombre. Caracas: Gedisa.
- Morón, Guillermo (1982). *Los héroes epónimos*.Caracas: Academia Nacional de la Historia-Universidad Centro occidental Lisandro Alvarado.
- Muro-Lozada, Xiomara (2007) LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN.- UPEL, Sede rectoral.

- Pachano, R. (2010). Investigación Visionaria. Folleto mimeografiado para el curso de Seminario IV de Investigación Cuanti-Cualitativa, del postgrado Maestría en Docencia de la Geografía. Trujillo.
- PENAS-CASTRO, Santiago (2008). Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 14 y 15 años de la provincia de La Coruña. Universidad de Santiago de Compostela, Facultad de Psicología: Tesis doctoral
- Pérez S., Gloria. (2004). Elaboración de proyectos sociales. Madrid: Narcea.
- Prieto, L. (1969). *El concepto de líder*, El maestro como líder. Ediciones del rectorado Mérida – Venezuela.
- Prieto, L. (2008). *Principios generales de la educación*. Tercera edición. Caracas.
- Sáez, M. (2008), “Geohistoria e identidad Regional en Pampán”. Trabajo de Grado para optar al título de Magíster Scientiae en Docencia de la Geografía y las Ciencias de la Tierra de la Universidad de los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” del estado Trujillo.
- Salas, M. Y Rangel, K., (2010). “Importancia de los epónimos de las instituciones educativas en el fortalecimiento de la identidad cultural Casos: “Eloísa Fonseca” e “Hilario PisaniAnselmi”. Universidad de los Andes NURR. Tesis de Grado no publicada. Trujillo.
- Tunnermann, C. y Lopez, F. (2000). *La educación en el horizonte del siglo XXI*. Caracas, Venezuela: IESALC/ UNESCO.
- Villapolos, G. y Lopez, A. (1996). *El libro de los Valores*. Editorial Planeta S.A. Colombia.

bdigital.ula.ve

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

ENCUESTA PARA ADOLESCENTES

FECHA: _____ **AÑO:** _____ **SECCIÓN:** _____

DOCENTE: _____

INSTRUMENTO:

Te presentamos diversas interrogantes con el propósito de conocer el nivel de conocimiento que tienes acerca del epónimo de la institución escolar a la cual perteneces.

1. ¿Conoces la trayectoria de quien le sirve de epónimo a la institución “Antonio Sánchez Pacheco”?

SI_ NO_

2. ¿La persona que sirve de epónimo a la institución tuvo una actividad social destacada?

SI_ NO_

3. ¿La actividad realizada por quien sirve de epónimo a la institución “Antonio Sánchez Pacheco” fue docente?

SI_ NO_

4. ¿La persona que le sirve de epónimo a esta institución nació en jurisdicción del municipio?

SI_ NO_

5. ¿La persona que le sirve de epónimo a esta institución ejerció su actividad profesional en jurisdicción de este municipio?

SI_ NO_

6. ¿Consideras que el epónimo “Antonio Sánchez Pacheco” está vinculado al ámbito local?

SI_ NO_

7. ¿Crees que Antonio Sánchez Pacheco contribuya a la proyección de la institución a la cual se le asigna?

SI_ NO_

8. ¿Crees que esta institución realiza actividades para proyectar el nombre de su epónimo “Antonio Sánchez Pacheco” ?

SI_ NO_

9. ¿Conoces si existe en la institución documentos que aporten sobre la vida y obra de su epónimo “Antonio Sánchez Pacheco”?

SI_ NO_

10. ¿Cree usted que la enseñanza de la historia es importante y que se haría más atractiva si se vinculara a la geografía respectiva?

SI_ NO_

11. ¿Existe en la institución fotografías, placas o mural que rindan honor al epónimo?

SI_ NO_

12. ¿Crees que Antonio Sánchez Pacheco fue un hombre reconocido por sus valores? Marca con una X los tres valores más resaltantes de la siguiente lista que se presenta a continuación:

Bondad _____

Caridad _____

Generosidad _____

Fortaleza _____

Justicia _____

Patriotismo _____

Solidaridad _____

Respeto _____

Humildad _____

Libertad _____

Valentía _____

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

ENCUESTA PARA LOS NIÑOS

FECHA: _____ **GRADO:** _____ **SECCIÓN:**

DOCENTE: _____

bdigital.ula.ve

INSTRUMENTO:

1. ¿Conoces que fue lo que ocurrió el 27 de noviembre de 1820?

SI_ NO_

2. ¿Consideras a este hecho histórico importante para el pueblo de Santa Ana?

SI_ NO_

3. ¿Te gusta el nombre que tiene la escuela?

SI_ NO_

4. ¿Cuáles actividades realiza la institución para recordar esta fecha?

5. ¿La institución cuenta con fotografías o alguna placa que rinda honor a esta fecha?

SI_ NO_

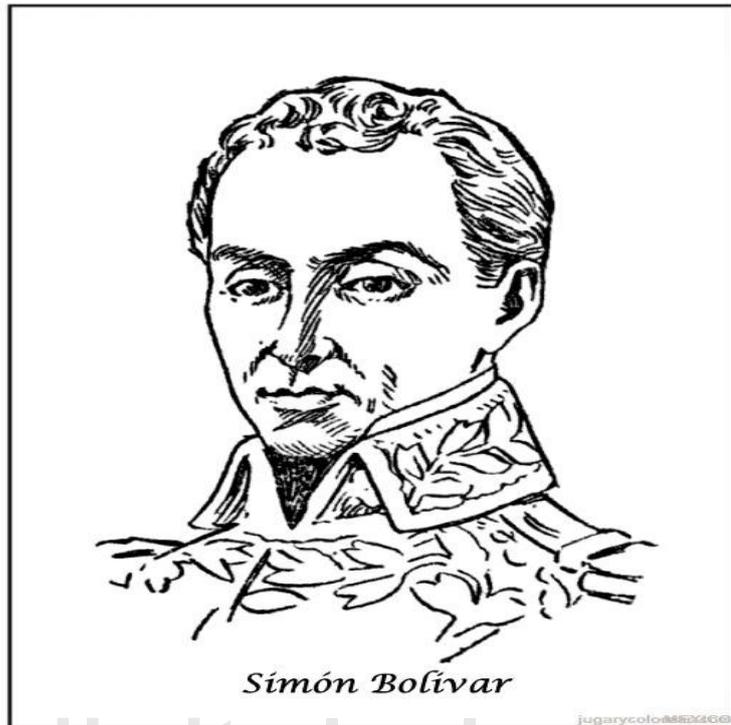
6. ¿Crees que Bolívar y Morillo son un ejemplo a seguir?

SI_ NO_

7. ¿Consideras que el amor, la tolerancia y la amistad se encuentran presentes en este hecho histórico?

SI_ NO_

bdigital.ula.ve



bdigital.ula.ve

PERSONAS ENTREVISTADAS



Cronista del municipio Pampán



Sra. Miriam de Gil (docente jubilada)



Sr. Jonás Castellano (en la ciudad de Caracas)



A la izquierda imagen de Antonio Sánchez Pacheco



Busto de Antonio Sánchez Pacheco en el Liceo de Santa Ana